CARTHALA

DE

MISTORIA DE MEXICO

Desde la Independencia hasta nuestros días

POR

E. A. T.



MÉXICO BIBLIONIO IN MENTA SALESIANA I OU IO I







CIÓN GENERA FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

CARTILLA

HISTORIA

Besde la Independencia.

hasta nuestros días

FONDO EMETERIO VALVETDE Y TELLEROR

E. A. V.



Biblioteca Univerticaria

DE BIBL MUNICIPAL VERNING PARTE 038268

MÉXICO IMPRENTA SALESIANA 1897.



UNIVERSIDAD AUTÓNOM

** SEERECCIÓN GENERAL DI



Canarata Raban

DE HISTORIA DE MÉXICO

LECCIÓN L

El corregidor Dominguez y su esposa.—Juntas de los independientes en Querétaro.

Descubierta en Valladolid la conjuración en favor de la independencia de México, los miembros de ella se reunieron en Querétaro para seguir trabajando por la independencia, favorecidos por el corregidor Dominguez y por su esposa Da. Josefa Ortiz.

Los independientes se reunian en Querétaro con pretesto de una academia literaria y á estas reuniones concurrían secretamente de San Miguel

000455



UNIVERSIDAD AUTÓNOM

** SEERECCIÓN GENERAL DI



Canarata Raban

DE HISTORIA DE MÉXICO

LECCIÓN L

El corregidor Dominguez y su esposa.—Juntas de los independientes en Querétaro.

Descubierta en Valladolid la conjuración en favor de la independencia de México, los miembros de ella se reunieron en Querétaro para seguir trabajando por la independencia, favorecidos por el corregidor Dominguez y por su esposa Da. Josefa Ortiz.

Los independientes se reunian en Querétaro con pretesto de una academia literaria y á estas reuniones concurrían secretamente de San Miguel

000455

el Grande los capitanes del regimiento de la reina, Aldama y Allende.

D. Felipe Gonzalez propuso que se pusiera al frente de la insurrección un eclesiástico de saber y respetabilidad para que el pueblo mexicano viera que no se atacaba el órden religioso.

El cura del pueblo de Dolores, D. Miguel Hidalgo, en uno de los viajes que hizo á Querétaro, habló con algunos de los conjurados, pero viendo que no contaban con todos los elementos necesarios para proclamar la Independencia, determinó no tomar parte en ella.

Allende logró convencer al cura Hidalgo que cebía tomar parte en las juntas.

LECCIÓN II.

Descúbrese la conspiración de Querétaro. Grilo de Independencia.

El 1.º de Octubre de 1810 era la fecha que los independientes habían fijado para hacer el movimiento en favor de la independencia, pero D. Mariano Galvan y D. Joaquin Arias, capitan del regimiento de Celaya, miembros de la junta, denunciaron á sus compañeros el 10 de Septiembre. El corregidor Dominguez tuvo que poner presos á los principales miembros de la junta.

Por los informes que Arias dió al alcalde Ochoa, este puso presos al corregidor y á su es-

La corregidora mandó al alcaide de la cárcel, Ignacio Perez, que fuese á San Miguel el Grande é informase á Allende de lo que pasaba. El cura Hidalgo había tratado de ganarse á Garrido, tambor mayor del batallón de artillería de Guanajuato, pero este lo denunció á su coronel Bustamante, el cual á su vez dió parte á Riaño intendente de Guanajuato.

Riano dictó órden de prisión contra Allende y Aldama. Allende interceptó la órden del intendente, y salió para Dolores, la noche del 14 de Septiembre, para informar á Hidalgo de lo que pasaba.

El comisionado de la Señora Dominguez no encontrando á Allende en San Miguel el Grande, se dirijió á Aldama y le comunicó el objeto de su comisión.

Aldama y el alcaide Perez marcharon para Dolores, á donde llegaron á las dos de la mañana del día 16, é inmediatamente comunicaron á Allende que había sido descubierta la conspiración en Querétaro. Allende y Aldama entraron á la recámara del Señor Hidalgo y convinieron en proclamar desde luego la Independencia.

El Sr. Hidalgo en unión de Allende, Aldama, de Mariano Hidalgo, de Santos Villa y de diez hombres armados que tenía en su casa se dirijió á la cárcel, sacó á los presos y así reunió 80 hombres, á los cuales armó con las espadas del piquete del regimiento de la Reina. Allende y Aldama hicieron prisioneros á Rincón subdelegado del pueblo de Dolores y á diez y nueve españoles. Siendo Domingo, el cura ordenó se llamara á misa más temprano que de costumbre, y cuando estaba reunido el pueblo le manifestó el Señor Hidalgo, que el movimiento tenía por objeto quitar el mando á los europeos para que no se lo entregaran á los franceses.

LECCIÓN III.

Noticias sobre los primeros caudillos de la Independencia,

D. Miguel Hidalgo nació en el rancho de San Vicente, jurisdicción de Pénjamo el 8 de Mayo de 1753. Fueron sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y Doña Ana Maria Gallaga y Mandarte. Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás en Valladolid (Morelia), recibió las sagradas órdenes en México. Siendo cura del pueblo de Dolores protegió la cria del gusano de seda, la industria y la agricultura.

D. Ignacio María Allende nació en San Miguel el Grande el 25 de Enero de 1779, era hijo de un honrado comerciante español, llamado D. Narci-

so Allende y de D.a Mariana Uraga.

Siempre había manifestado una gran inclinación à la carrera de las armas, así es que siendo muy joven sentó plaza en la mílicia y llegó à ser capitan del regimiento de Dragones de la Reina; era franco, generoso, valiente, de arrogante figura, diestro en lazar y colear, de cuyas resultas tenía el brazo izquierdo estropeado.

LECCIÓN IV

Marchan los independientes à San Miguel el Grande.—Toma de Guanajuato.

Hidalgo con la gente que se le unió en Dolores y 300 hombres de las haciendas inmediatas, acompañado de Allende, Aldama y Abasolo, se dirijió para San Miguel el Grande el mismo 16 de Septiembre de 1810.

En Atotonilco tomó el Señor Hidalgo un cuadro de la Santísima Virgen de Guadalupe y lo dió como bandera á sus soldados, poniéndole la inscripción siguiente: «Viva la Religión; Viva Nuestra Señora de Guadalupe; Viva Fernando VII; Viva la América y muera el mal gobierno». Al anochecer del 16 entró Hidalgo á San Miguel el Grande, la plebe saqueó las casas de los españoles reduciéndolos á prisión. El señor Hidalgo contrató una gran cantidad de pólvora para emprender la guerra.

El regimiento de dragones que estaba en San Miguel el Grande se unió á los independientes,

así como tambien más gente.

El 19 de Septiembre llegaron las tropas insurgentes frente à Celaya. El cura Hidalgo intimó la rendición de la plaza y la ocupó el día 21. Verificada la entrada en Celaya, Hidalgo y los principales jefes se alojaron en el mesón, la gente que los acompañaba, excepto la tropa de linea, en unión de la plebe saqueó las casas de los europeos. Aldama y Allende que desde San Miguel habían desaprobado esos actos, se lo manifestaron á Hidalgo, pero este les contestó que: no encontraba otro medio más que aquel para hacerse de partidarios.

El día 22 convocó Hidalgo al Ayuntamiento á una junta. Concurrieron á dicha junta los regidores, y otros vecinos principales que fueron citados. Hidalgo se presento con los principales gefes y despues de explicarles el plan de la insurrección, los concurrentes se adhirieron á él. En seguida se procedió á nombrar las vacantes del Ayunta-

miento. Los soldados nombraron capitan general

à Hidalgo.

Los independientes marcharon à atacar Guanajuato. El intendiente Riaño al tener noticia del movimiento de las tropas insurgentes, determino esperarlas en la ciudad de Guanajuato, levanto trincheras y dictó otras medidas para poner en estado de defensa la ciudad. La Alhóndiga de Granaditas se convertió en fortaleza, trasladose à ella la tropa y un millon de pesos, tambien se refugiaron allí las principales familias de la ciudad.

El 28 de Septiembre, Abasolo y Camargo se presentaron en la ciudad de Guanajuato é intimaron á Riaño la rendición de la plaza, pero éste no se rindió, y antes del mediodia, las tropas independientes, á quienes se les unió la gente del pueblo, tomaron las alturas que dominaban á la Alhóndiga de Granaditas y comenzaron á atacar

la plaza.

Riaño fué herido mortalmente, y su muerte produjo una confusión entre los sitiados. El licenciado D. Manuel Perez Valadéz, asesor de la intendencia sostenía que á él le correspondía ocupar el lugar de Riaño, y opinaba por capitular. El mayor D. Diego Berzabal, apoyándose en lo que previene la ordenanza del ejército decía que á él le correspondía el mando militar, y estaba por la defensa. No estando de acuerdo ninguno de los dos, y no pudiendo decidirse en esos momentos la cuestión, resultó que todos mandaban y nadie obedecía.

Entre tanto la multitud de independientes que estaba en el cerro del Cuarto arrojaba una lluvia de piedras sobre las fuerzas realistas. Siendo imposible sostener las trincheras situadas fuera de la Alhondiga se dio orden à la tropa que las guarnecia para que se retirase al interior del edificio.

La multitud de los sitiadores se precipitó, dando gritos de triunfo, por todas las avenidas que dirigian à la Alhóndiga y se acercó hasta el pie del edificio. La caballería realista fué arrollada completamente por los insurgentes, sin que hubieran podido hacer uso de sus armas para defenderse. La tropa insurgente tenía empeño en penetrar á la Alhóndiga, pero el obstáculo que se oponía á su intento era la sólida puerta que estaba cerrada y que era difícil derribar por no tener artillería. El cura Hidalgo aprovechándose del entusiasmo que se había despertado en su gente por el triunfo que había obtenido sobre la caballería. dirigió la palabra á la multitud para que buscaran barras y hachas para lograr el objeto. Un muchacho llamado Mariano, aunque más conocido con el apodo de Pípila, se colocó una loza en las espaldas y untó de aceite y brea la puerta y con ocote le prendió fuego. Entonces los sitiadores se precipitaron en confuso tropel, ansiosos de vencer á sus contrarios y de apoderarse de los tesoros que había alli, y penetraron en el patio y corredores, matando cási á todos los españoles que se habían refugiado en aquel edificio.

LECCIÓN V.

Disposiciones dictadas por el virrey Venegas.— Marcha Hidalgo á Michoacan.

El virrey Venegas mandó salir para Querétaro las fuerzas que había en México, al mando del intendente de Puebla, D. Manuel Flon, conde de la Cadena y otra columna al mando de D. José Jalón. La capital quedó guarnecida por la tropa que se hizo venir de Jalapa y por algunos marineros. Tambien se ordenó se alistaran las fuerzas que había en Guadalajara y las de Don Félix María Calleja en San Luis Potosí.

Para halagar al pueblo el virrey lo dispensó del pago del tributo y dietó otras medidas políticas.

Se ofreció pagar una cantidad de dinero por las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama, é indultar á los insurgentes que reconocieran al gobierno español.

El Obispo de Michoacan excomulgó á Hidalgo

y á sus compañeros.

El 10 de Octubre de 1810, salió el cura Hidalgo de Guanajuato para Valladolid, hoy Morelia.

Don Manuel Merino intendente de Michoacan, se hallaba en México, así es que el Obispo Abad y Queipo ayudado del canónigo D. Agustin Ledos, organizó la defensa de la ciudad de Valladolid, al saber la insurrección del pueblo de Dolores y la toma de Guanajuato. Pero todas las disposiciones que dictaron no se llevaron á efecto porque se supo que habían sido hechos prisioneros en Acámbaro, el intendente Merino, el Conde de Casa Rul coronel del regimiento provincial, y comandante militar de Valladolid, D. Diego García Conde.

Las tropas independientes entraron á Vallado-

lid, el 17 de Octubre de 1810.

El cura Hidalgo hizo que el Gobernador de la Mitra de Michoacan le levantara la excomunión, y tomó cuatrocientos mil pesos de los fondos de la Iglesia Catedral y del depósito que habían hecho en la Haceduría los ricos de la ciudad de Valladolid.

LECCIÓN VI.

Marcha Hidalgo sobre México.—Batalla de las Cruces.

El virrey Venegas al saber que las tropas insurgentes avanzaban sobre México, ordenó al coronel D. Torcuato Trujillo que saliera con una fuerza compuesta de 800 hombres y de algunos dragones de España á atacar á dichas tropas.

Trujillo esperó en el Monte de las Cruces, á Hidalgo que avanzaba con mas de 80,000 hom-

bres.

En 30 de Octubre se dió una batalla en el citado Monte de las Cruces, triunfando los independientes, y salvandose apenas la tercera parte de las tropas realistas.

En México se temió que Hidalgo avanzaria sobre la ciudad, pero no fué así porque despues de permanecer acampado en Cuajimalpa hasta el 2 de Noviembre, emprendió su marcha para Querétaro.

En San Géronimo Aculco fueron derrotadas las fuerzas de Hidalgo por el brigadier Calleja, quien les quitó los cañones, parque y armas.

LECCIÓN VII.

Hidalgo regresa á Valladolid.—Allende y Aldama se dirigen á Guanajuato.—Traición de Elizondo.—Fusilamiento de los principales caudillos de la Independencia.

Hidalgo despues de la derrota que sufrieron

las tropas insurgentes en San Géronimo regresó á Valladolid con muy poca gente, y los hermanos Aldama, Abasolo y Allende, se retiraron á Guanajuato, y lo pusieron en estado de defensa.

Calleja y Flon atacaron á Guanajuato y obligaron á los independiendes á abandonar la ciu-

dad.

El 25 de Noviembre, Calleja entró á Guanajuato. Al posesionarse de la ciudad las tropas realistas y la gente del pueblo cometieron excesos

de crueldad.

El Señor Hidalgo habiendo sabido en Valladodolid que las fuerzas insurgentes mandadas por D. José Torres habian entrado á Guadalajara, determinó dirigirse á aquella ciudad; adonde llegó el 26 de Noviembre.

Allende al satir de Guanajuato se dirigió para Zacatecas y de altí se fué para Guadalajara.

En Guadalajara el cura Hidalgo organizó su gobierno, nombrando ministro de Gracía y Justicia al Lic. D. José M.ª Chico y á D. Ignacio Lopez Rayon, ministro de Estado, dictó otras varias disposiciones y abolió la esclavidud.

La revolución habia cundido por las provincias de Nuevo Leon, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y

San Luis Potosi.

Calleja dejó bien guarnecido á Guanajuato y salió con su ejercito para atacar á los insurgentes en Guadalajara, en tanto que otras fuerzas realistas al mando de D. José Cruz se dirigian para Valladolid.

El Señor Hidalgo reunió una junta de guerra para que resolviera si era ó no conveniente que las tropas independientes salieran á combatir contra los soldados realistas. Allende opinó que no se presentase acción, por la falta de disciplina del ejercito; pero Hidalgo y los demás miembros de la junta opinaron salir al encuentro de las fuerzas realistas.

El 16 de Diciembre se dió una batalla en el Puente de Calderon, en la que despues de un combate de seis horas fueron derrotados completamente los insurgentes por las fuerzas mandadas por Calleja.

El rey Fernando VII, por este hecho de armas concedió á Calleja el título de Conde de Calderón.

Allende, Hidalgo y los principales gefes huyeron á Zacatecas con ánimo de sacar recursos para marchar á los Estados Unidos y organizar tropas para continuar combatiendo por la independencia de México.

De Zacatecas pasaron al Saltillo. Dejando en este punto á D. Ignacio López Rayón, los demás gefes salieron para la frontera, pero en Acatita de Bajan ó Norias de Bajan fueron hechos prisioneros por Elizondo que habia pertenecido á los independientes.

Hidalgo y los demás gefes fueron llevados á Monclova y de allí se les condujo á Chihuahua y

Durango.

Los Señores Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez fueron fusilados en Chihuahua el 31 de Julio de 1811, sus cabezas se llevaron á Guanajuato y colocadas en jaulas de hierro se les puso en los cuatro angulos de la Alhóndiga de Granaditas.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON Biblioleca Valverde y Tellez

LECCIÓN VIII.

Gefes que continuaron la revolución. — Campañas de Morelos.

D. Ignacio Lopez Rayón y D. José María Liceaga en el Saltillo reunieron un poco más de tres mil quinientos hombres y salieron para Zacatecas. En el camino derrotaron al gefe realista Ochoa, quitándole su artillería. En el cerro del Grillo atacaron á Zambrano y lo derrotaron. Despues de estos triunfos, auxiliados por D. Juan Antonio Torres, atacaron á Zacatecas y la tomaron. Hiciéronse allí de dinero, armas y municiones.

Rayón salió de Zacatecas con ánimo de dirijirse para Michoacan. En la hacienda del Pabellón las fuerzas de Calleja al mando de Emparan derrotaron á la fuerza de Rayón, y este con pocos hombres se fué á Zitácuaro en donde instaló una Junta Suprema formada de Rayón, como presidente, de Liceaga, del cura D. José M. Morelos y de D. José Sixto Verduzco.

D. Ignacio Lopez Rayón fué obligado por las fuerzas de Calleja á abandonar á Zitácuaro y se situó en la Sierra de Tlapujahua. Despues fué derrotado Rayón en Ixmilquilpan.

Los miembros de la Junta Suprema se enemistaron entre sí, Rayón declaró suspensos en su empleo á Liceaga y Verduzco y estos lo declararon traidor.

D. José María Morelos y Pavón nació en Valladolid el 30 de Septiembre de 1765, sus padres fueron D. Manuel Morelos y D.ª Juana Pavón. En sus primeros años se dedicó á los trabajos del campo y de la arriería. Siendo mayor de edad se dedicó á los estudios eclesiásticos en el colegio de San Nicolas del cual era rector el Sr. D. Miguel Hidalgo. Cuando estalló la revolución de la Independencia, era cura propio de Necupétaro y Carácuaro.

Al pasar Hidalgo por el Pueblo de Charo (á 4 leguas al Este de Morelia) se le presentó Morelos y aceptó la comisión de insurreccionar la costa del Sur y de apoderarse de Acapulco.

Morelos regresó á su cuarto y reunió 25 hombres armados con lanzas y escopetas y se dirigió á Zacatula en donde se le unió el capitan Martinez con 50 hombres. En Técpan, el Zanjón, Coyuca y el Aguacatillo se aumentó su tropa de manera que llegó á contar con 3000 hombres para atacar á Acapulco, de los cuales situó 700 en el cerro del *Veladero*, para impedir la entrada de mantenimientos á la plaza.

Carreño, gobernador de Acapulco, mandó 400 hombres para atacar á los insurgentes del Veladero, y fueron derrotados por los 700 hombres de Morelos.

En Técpan se unieron al cura Morelos, D. Hermenegildo y D. Juan Galeana, quienes dieron sus recursos para la insurrección.

El virrey Venegas nombró al comandante Páris para que combatiese à las fuerzas de Morelos. Este caudillo insurgente reconcentró sus fuerzas en el Veladero y despues salió para Tres Palos en donde derrotó à Páris quitándole cañones, fusiles, viveres y parque.

Desde el cerro de las Iguanas atacó á Acapulco, pero despues de varios días tuvo que retirarse al valle de Mexcala, dejando en el Veladero á Ávila.

En Chichihualco se unieron á Morelos, D. Leonardo, D. Miguel, D. Víctor y D. Nicolás Bravo: quienes en unión de Galean derrotaron al comandante Garrote haciéndose de más armamento.

El cura de Carácuaro llegó á Chilpancingo v en seguida salió en pos de Garrote á quien derro-

tó en Tixtla.

Tres días despues regresó à Chilpancingo dejando en Tixtla á Galeana y á D. Nicolás Bravo. El comandante Fuentes atacó á Tixtla, pero Morelos vino en auxilio de Bravo y Galeana y despues de un refiido combate, obtuvo una brillante victoria.

LECCIÓN IX.

Otras campañas de Morelos. Sitio de Cuatla, Congreso de Chilpancingo.

En el espacio de nueve meses el cura Morelos derrotó y obligó á los realistas á retirarse desde las costas del Sur hasta el rio de Mezcala, quitandoles su artilleria y armas no quedando en poder de las tropas del gobierno sino la plaza de Aca-

pulco.

El Señor Morelos salió de Chilpancingo y derrotó en Chiautla á Musitu quitandole sus armas, y ordenó que fuese pasado por las armas. Dividió su ejercito en tres secciones, dando el mando de dos de ellas á D. Hermenegildo Galeana y á D. Miguel Bravo, reservandose el mando de una pasó á Izúcar en donde derrotó á D. Miguel Soto y Maceda. El cura de Jantetelco, D. Mariano Matamoros se unió á Morelos en dicho punto.

Despues de haber triunfado en Izúcar se fué para Cuautla, en donde reunió mas gentes y armas. En esta plaza dejó à D. Leonardo Bravo v se dirigio para Taxco en cuya plaza había hecho capitular Galeana al gefe realista Garcia Rios, este violó la capitulación. Venegas en vista de los progresos de la revolución, ordenó á Calleja que viniera con el ejercito del centro a obrar contra Cuautla y que la división de Puebla al mando de Llano fuese contra Izúcar.

Morelos reunió en Cuantla 5,000 hombres y

fortificó la ciudad.

Calleja emprendió sus operaciones sobre Cuautla el 19 de Febrero, crevendo que venceria con facilidad a Morelos y que tomaria la ciudad al primer ataque, pero no fué así porque despues de un renido combate que duró seis horas, las tropas realistas fueron rechazadas por los insurgentes.

Calleja se retiro à Cuautlixco y desde alli pidió refuerzos á Venegas para sitiar á Cuautla en

toda forma.

D. Ciriaco Llano que fué á atacar á Izúcar fué derrotado por el Padre Sanchez que mandaba la plaza. Llano recibió orden del virrey para que fuese à unirse à Calleja sobre Cuautla. El sitio de esta plaza duró sesenta dias durante los cuales hubo combates muy renidos, levantando trincheras los sitiados é impidiendo los sitiadores la entrada de viveres.

En la madrugada del 2 de Mayo de 1812, Morelos rompió el sitio, mas no logró burlar la vigilangia de los sitiadores y apenas pudo escapar con una escolta al pueblo de Ocuituco y de alli se dirigió à Izucar para reunirse con D. Miguel Bravo. Las poblaciones de Tixtla, Tasco, Chilapa y otras se declararon á favor de los realistas. En la hacienda de San Gabriel fué hecho prisionero D. Leonardo Bravo y fué ahorcado en México.

Trujano en Huajuapan habia resistido un sitio de cien dias. Morelos llegó en su auxilio, derrotó á los realistas y en seguida marchó para Tehuacan.

En San Agustin del Palmar D. Nicolás Bravo derrotó á Labaqui, muriendo este en el combate y quedando en poder de los independientes el convoy que iba para México y 200 prisioneros.

Al saber Morelos que habían ahorcado en México á D. Leonardo Bravo dió órden á D. Nicolás Bravo de fusilar en el acto á más de 300 prisioneros españoles que tenía en su poder. Bravo mandó que recibiesen todos los auxilios espirituales, y al siguiente dia hizo formar la tropa, como si fuera á ejecutar la órden. Al estar colocados los prisioneros en el centro, se presentó Bravo; les habló del fusilamiento de su padre y de las órdenes de Morelos, y concluyó con perdonarles la vida y ponerlos luego en libertad.

Trujano fué derrotado cerca de Tepeaca, y Morelos atacó un convoy dirigido á Veracruz, pero no pudo apoderarse de él; pero en cambio tomó Orizaba y alguna artillería, destruyendo los depósitos de tabaco existentes; al retirarse fué derrotado en las cumbres de Aculcingo por Aguila,

Perdiendo siete cañones.

Tan luego como Matamoros y D. Miguel Bravo con sus fuerzas se unieron á Morelos en Tehuacan, marchó con 5000 hombres y 40 cañones sobre Oaxaca, cuya ciudad tomó el 25 de Noviembre de 1812. En este ataque se distinguieron D. Manuel Teran, Galeana, Matamoros, D. Félix Fernandez (despues tomó el nombre de Guadalupe Victoria) D. Vicente Guerrero, y Morelos fusiló

alli á los gefes realistas, Saravia, Régules, Bonavia v Aristi.

Despues de este triunfo Morelos ocupó la plaza de Acapulco el 20 de Agosto de 1813 despues de un sitio de siete meses.

Por determinación de Morelos el primer congreso se reunió en Chilpancingo el 8 de Septiembre de 1813.

LECCIÓN X.

Decretos del primer Congreso.—D. Félix Calleja. —Fusilamiento de Morelos.

El primer congreso lo formaron D. Ignacio López Rayón, D. José Maria Liceaga, D. José Manuel Herrera, D. Carlos M. Bustamante, D. José Sixto Verduzco, D. Andres Quintana Roo, D. José M. Murguía, el Dr. Cos, y como secretarios D. Cornelio Ortiz de Zárate y D. Carlos Enriquez del Castillo. El Sr. Morelos recibió el nombramiento de generalísimo, siendo sus secretarios D. Juan N. Rosains y D. José Sotero Castañeda.

Este Congreso decretó la solemnización de la fiesta religiosa de Nuestra Señora de Guadalupe y de la patriótica del 16 de Septiembre. Declaró la independencia del país y decretó el restablecimiento de la Compañía de Jesús, tratando de proveer de maestros de doctrina cristiana á la enseñanza de la juventud y de misioneros á las provincias de California y otras.

El virrey Venegas por órden de la regencia entregó el mando á D. Félix M. Calleja el 4 de Marzo de 1813, saliendo aquel para España el 13 del mismo mes.

Morelos para dirigir mejor las operaciones militares, concibió el plan de ocupar á Valladolid

(Morelia) y trasladar alli el Congreso.

Para ejecutar ese plan marcho para aquella ciudad, pasando por Huetamo. Se le incorporaron D. Nicolas Bravo, Galeana, el cura Matamoros y otros insurgentes; de esta suerte el ejército de Morelos formaba un total de 5700 hombres de infantería y caballería con 30 cañones.

Calleja ordenó que las tropas que se hallaban en Toluca y una sección que salió de México, juntamente con otra de Tula que se les incorporó en Ixtlahuaca, marchasen á Maravatio al mando del Brigadier Llano. En Acámbaro se les unió otra fuerza del bajio, y así se formó el ejército del Norte, cuyo primer gefe era Llano y segundo el

coronel D. Agustin de Iturbide.

Morelos llegó á las lomas de Santa María de la Asunción, pueblecito al Sur de Valladolid, en 23 de Diciembre de 1813, intimó la rendición al comandante realista Landázuri, y principió el ataque, situándose Bravo y Galeana en la garita del Zapote. La plaza solo estaba defendida por 800 hombres, y hubiera sido tomada por los independientes, si Llano é Iturbide no hubieran derrotado á Bravo y á Galeana. En la tarde del 24 de Diciembre, habiendo Matamoros hecho bajar al llano toda su infantería, Iturbide salió con poca fuerza á practicar un reconocimiento, trabó combate, y derrotó las fuerzas de Morelos y regresando á la ciudad con 4 cañones y 2 banderas; los insurgentes acabaron por dispersarse.

Morelos hizo alto en la hacienda de Puruarán, volvió á reunir 3000 hombres y 23 cañones; salió de allí con su escolta para Tlacotepec y dejó à Matamoros, que fué derrotado nuevamente por Iturbide y Llano, aprehendido en la acción, llevado à Valladolid y pasado por las armas en el portal que hoy lleva su nombre.

El congreso que había permanecido en Chilpancingo fué perseguido por los realistas, así es que se vió obligado á irse á Tlacotepec donde se le reunió Morelos. Este y los miembros del Congreso entraron en graves desavenencias. Morelos fué despojado del poder ejecutivo, se retiró á Acapulco y el Congreso á Uruapam.

Arimijo gefe realista tomó á Acapulco y Morelos tuvo que retirarse al campo de Atijo en Mi-

choacan.

El congreso despues de andar peregrinando de Uruapam, á Santa Efigenia, Putaro, Tiripetio y los Laureles se estableció en Apatzingan donde dió la Constitución de 1814.

Morelos fué comisionado por el Congreso para

que le abriese paso para Tehuacan.

A pesar de la astucia de Morelos para ocultar sus movimientos, el virrey Calleja penetrando sus intenciones, envió fuerzas al mando de Concha, Villasana y Armijo para que detuviesen en su camino á los insurgentes. Estos habían pasado ya el Mexcala, pero en Tezmalaca fueron alcanzados por Concha. Este los batió y derrotó. Morelos despues de esta derrota se ocultó en una cañada y fué entregado por Matías Carranco desertor de sus propias filas. Los miembros del Congreso y del Tribunal huyeron y fueron á reunirse en Pilcayan

Morelos fué conducido por Tenango y Tepecuacuilco á México donde se le puso en las cárceles de la inquisición. Conservó su valor y sangre fría de costumbre, y preguntado en Tenango en presencia de Concha, qué habría hecho si él fuese el prisionero, contestó que: Darle dos horas para que se dispusiese á morir como cristiano, y fusilarlo. En México se le formó causa y Concha le condujo en un coche por Guadalupe á San Cristóbal Ecatepec, y lo fusiló en la mañana del 22 de Diciembre de 1815; murió como un héroe despues de recibir abundantes auxilios de la religión de que fué ministro.

LECCIÓN XI.

Fin del Gobierno de Calleja.—Estado de la insurrección.—D. Juan Ruiz de Apodaça.—Expedición de Mina.

Con la muerte de Morelos quedó la insurrección muy debilitada, pues aunque el Congreso nombró á D. Ignacio Alas para que reemplazase á Morelos, no tenía los recursos necesarios para dar impulso al movimiento y para ordenarlo.

El Congreso se reunió en Tehuacan y sus providencias provocaron un motin de cuyas resultas quedaron presos los diputados durante algunos dias y despues fué disuelto el Congreso y se nombró una junta ejecutiva compuesta de tres personas de las cuales la más caracterizada era D. Manuel Mier y Teran.

El virrey Calleja determinó atacar sin tregua à los independientes por medio de Concha, Rafols, Bustamante y otros muchos, que mataron inumerables insurgentes, resultando de esto que muchos insurgentes se acogieron al índulto y dejaron las armas en el 1816.

Calleja dejó el gobierno del virreinato en 19 de Septiembre de 1816 siendo reemplazado por D. Juan Ruiz de Apodaca.

En 1817, estando para terminar la revolución, tuvo lugar la célebre expedición de D. Francisco lavier Mina.

D. Francisco Javier Mina despues de combatir en España contra los franceses, que lo tuvieron preso, tramó una conspiración contra Fernando VII. Esa revolución fracasó y Mina tuvo que huir á Lóndres y allí organizó alguna gente para venit à combatir por la independencia de México, pero no pudiendo desembarcar en ningun puerto de México por el estado que guardaba la insurrección, desembarcó en los Estados Unidos, y reclutando allí más gente, vino á desembarcar cerca de Soto la Marina con 500 hombres el 15 de Abril de 1817; sabiendo que Arredondo venía á combatirlo, construyó un fortin, dejó en él 100 hombres con artillería y se puso en marcha con 400 hombres para el interiór á unirse con los independientes. Mina se hizo de 700 caballos en la Hacienda del Cojo, y prosiguiendo su marcha derrotó á Villaseñor en la ciudad del Maiz. Estableció la más severa disciplina entre sus soldados, dió libertad á los prisioneros y se abasteció de lo necesario. En la hacienda de Peotillos derrotó á D. Benito Armiñan que lo atacó con 1700 hombres. En seguida tomó por asalto la plaza del Real de Pinos, recogiendo 4 piezas de artillería, municiones y víveres; al atravesar las llanuras de Zacatecas se le unió Nava con su partida y llegaron juntos al fuerte del Sombrero, que ocupaba el insurgente D. Pedro Moreno.

Mina salió del fuerte del Sombrero para proveerse de recursos, y en San Juan de los Llanos derrotó á una fuerza realista mandada por Ordoñez y Castañón, se apoderó de la hacienda del Jaral extrayendo 300,000 pesos, y ganado conduciendo todo al mencionado fuerte.

El virrey mandó un cuerpo de ejército á las órdenes de D. Pascual Liñan para que en combinación con el brigadier Negrete atacara á las

fuerzas de Mina.

El 31 de Julio de 1817, Liñan y Negrete sitiaron

el fuerte del Sombrero.

Mina determinó salir del fuerte para procurar los víveres á los sitiados, pero ni él ni el Padre Torres lograron introducirlos. La guarnición del fuerte que habia quedado al mando del coronel Young, clavó su artillería é intentó salir á favor de la noche, peró fueron descubiertos y Liñan ocupó el fuerte el 20 de Agosto y mandó pasar por las armas á los heridos y enfermos y á más

de 200 prisioneros.

Mina se dirigió con 100 hombres al fuerte de los Remedios, derrotando entre León y Silao á una fuerza realista; habiendo sabido la toma del fuerte del Sombrero acordó con el P. Torres que este se encargara de la defensa del fuerte de los Remedios, mientras él con 900 caballos recorría la comarca para surtirlo de viveres, expedicionando por la hacienda del Bizcocho, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Valle de Santiago y otros puntos del bajío sin lograr introducir los viveres al fuerte.

Liñan comisiono á Orrantia para que persiguiese á Mina, quien se encamino á Guanajuato y trató de apoderarse de la ciudad el 25 de Octubre de 1817, pero rechazado por el comandante D. Antonio Linares tuvo que huir con su tropa por la mina de Valenciana. Disgustado Mina con sus oficiales disolvió la tropa y solo con 40 infantes y 20 caballos se dirigió al rancho del Venadito donde fué atacado y hecho prisionero por Orrantia el 27 de Octubre.

Mina fué trasladado al campamento de Liñan, allí se le formó causa y fué pasado por las armas el 11 de Noviembre frente al fuerte de los Remedios, con objeto de inspirar terror y desaliento en las tropas insurgentes; pero estas aun prosiguieron su defensa hasta el 1.º de Enero de 1818 en que perecieron por último. En memoria del golpe sufrido por Mina, la corona de España dio al virrey Apodaca el título de «Conde del Venadito.»

LECCIÓN XII.

Fin del gobierno de Apodaca. D. Agustin de Iturbide - Fin de la dominación Española.

Habiendo sabido en México las reformas que en materia de religión se habian iniciado en las cortes españolas, en virtud de la revolución de Riego, el virrey y las demás autoridades juraron la constitución de 1812 el 30 de Mayo de 1820. Esto disgustó á varios mexicanos y europeos los cuales dirigidos por el Dr. Matias Monteagudo, tuvieron juntas en la Profesa y combinaron el plan de la independencia.

Para ejecutar este plan fué designado D. Agustin de Iturbide que se hallaba sin mando en México. El virrey Apodaca Conde del Venadito Mina salió del fuerte del Sombrero para proveerse de recursos, y en San Juan de los Llanos derrotó à una fuerza realista mandada por Ordoñez y Castañón, se apoderó de la hacienda del Jaral extrayendo 300,000 pesos, y ganado conduciendo todo al mencionado fuerte.

El virrey mandó un cuerpo de ejército á las órdenes de D. Pascual Liñan para que en combinación con el brigadier Negrete atacara á las

fuerzas de Mina.

El 31 de Julio de 1817, Liñan y Negrete sitiaron

el fuerte del Sombrero.

Mina determinó salir del fuerte para procurar los víveres á los sitiados, pero ni él ni el Padre Torres lograron introducirlos. La guarnición del fuerte que había quedado al mando del coronel Young, clavó su artillería é intentó salir á favor de la noche, peró fueron descubiertos y Liñan ocupó el fuerte el 20 de Agosto y mandó pasar por las armas á los heridos y enfermos y á más

de 200 prisioneros.

Mina se dirigió con 100 hombres al fuerte de los Remedios, derrotando entre León y Silao á una fuerza realista; habiendo sabido la toma del fuerte del Sombrero acordó con el P. Torres que este se encargara de la defensa del fuerte de los Remedios, mientras él con 900 caballos recorría la comarca para surtirlo de viveres, expedicionando por la hacienda del Bizcocho, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Valle de Santiago y otros puntos del bajío sin lograr introducir los viveres al fuerte.

Liñan comisiono á Orrantia para que persiguiese á Mina, quien se encaminó á Guanajuato y trató de apoderarse de la ciudad el 25 de Octubre de 1817, pero rechazado por el comandante D. Antonio Linares tuvo que huir con su tropa por la mina de Valenciana. Disgustado Mina con sus oficiales disolvió la tropa y solo con 40 infantes y 20 caballos se dirigió al rancho del Venadito donde fué atacado y hecho prisionero por Orrantia el 27 de Octubre.

Mina fué trasladado al campamento de Liñan, allí se le formó causa y fué pasado por las armas el 11 de Noviembre frente al fuerte de los Remedios, con objeto de inspirar terror y desaliento en las tropas insurgentes; pero estas aun prosiguieron su defensa hasta el 1.º de Enero de 1818 en que perecieron por último. En memoria del golpe sufrido por Mina, la corona de España dio al virrey Apodaca el título de «Conde del Venadito.»

LECCIÓN XII.

Fin del gobierno de Apodaca.—D. Agustin de Iturbide—Fin de la dominación Española.

Habiendo sabido en México las reformas que en materia de religión se habian iniciado en las cortes españolas, en virtud de la revolución de Riego, el virrey y las demás autoridades juraron la constitución de 1812 el 30 de Mayo de 1820. Esto disgustó á varios mexicanos y europeos los cuales dirigidos por el Dr. Matias Monteagudo, tuvieron juntas en la Profesa y combinaron el plan de la independencia.

Para ejecutar este plan fué designado D. Agustin de Iturbide que se hallaba sin mando en México. El virrey Apodaca Conde del Venadito nombró á Iturbide comandante del ejercito del Sur, que había renunciado Armijo. Despues de conseguir que se pusiese á sus órdenes el regimiento de Celaya, salió de México el 16 de Noviembre de 1820.

Iturbide despues de contar con la oficialidad del regimiento de Celaya, trató de atraerse á Guerrero y Asencio á la vez que á Bravo y á otros independientes y algunos gefes realistas.

Guerrero despues de rechazar con dignidad la excitativa de Iturbide, para que se acogiera al indulto, prosiguió con desconfianza las platicas entabladas, comisionó à Figueroa para que tuviera con Iturbide la entrevista que este había propuesto tener en Chilpancingo y acabó por adherirse al plan de independencia despues de algunos encuentros que tuvo con las fuerzas de Iturbide. Este pidió mas fuerzas al virrey y se apodero de 525,000 pesos que el comercio de México remetía en cónducta para Manila y el 24 de Febrero de 1821 publicó en Iguala el plan de la independencia. El 2 de Marzo fué jurado este plan por el ejercito que se llamó de las tres garantias y aclamado Iturbide como primer gefe del ejercito.

Iturbide remitió el plan al virrey, al arzobispo y á otras personas notables de México. El virrey y el Ayuntamiento expidieron manifiestos combatiendo la revolución, pero la causa de la independencia fué secundada por Toluca, los Llanos de Apam, Puebla, Jalapa, y otros muchos puntos de Oriente. El teniente coronel D. Antonio Lopez de Santa-Ana fué mandado por el gobernador de Veracruz, á combatir la revolución, y se pasó á los independientes que mandaba D. José Joaquin Herrera. Este fué sobre Puebla y Santa-Ana con

500 hombres se dirigió á Alvarado para preparar el ataque de Veracruz.

Bravo salió del Sur y aumentó su gente, uniendosele Osorno y otros antiguos insurgentes.

Iturbide se dirigió á Guanajuato y Michoacan donde se atrajo á D. Luis Cortazar y D. Anastasio Bustamante. Negrete, Filisola, Codallos, Victoria y otros gefes de importancia se adhirieron al Plan de Iguala. El virrey conde del Venadito dictó varias providencias para atacar la nueva revolución, pero todas fueron ineficaces porque el espiritu público les era contrario y la idea de la independencia estaba muy arraigada en la mayoria de los mexicanos.

Los oficiales realistas resolvieron en la logia masonica la destitución de Apodaca á mano armada la noche del 5 de Julio de 1821. Desde la tarde se notó inquietud en los cuarteles y fueron arrestados algunos gefes al presentarse en ellos. Estando el virrey en la junta de guerra entre 9 y 10 de la noche invadieron el palacio los amotinanados, y se le presentaron el teniente coronel Buceli y los capitanes Llorente y Carballo, espresandole el descontento de la guarnición por lo desacertado de sus medidas y el deseo de que se separase del mando, nombrando en su lugar á Liñan. Este reprobó la conducta de los sublevados y rehusó el mando que recayó en el subinspector D. Francisco Novella, quien hizo inutiles esfuerzos para contener la obra de la independencia.

El 30 de Julio de 1821 se preparaba Iturbide à salir sobre Mexico cuando supo la llegada à Veracruz del nuevo virrey D. Juan O' Donojú. Este entró en comunicación con Santa-Ana, Iturbide y con otros independientes.

Iturbide fué á Cordoba, tuvo una conferencia con O' Donojú y firmó en Cordoba, los celebres tratados de Cordoba que fueron complemento del

plan de Iguala.

Novella en México y García Dávalos, gobernador de Veracruz, desconocieron la autoridad de O' Donojú, preparandose aquel para la defensa de la capital con 5,000 hombres y retirandos Dávalos con la poca fuerza que le quedaba á Ulúa. Despues de algunas escaramuzas y de la batalla de Atzcapozalco, en la que Bustamante batió al general Concha, las puertas de la capital se abrieron para dar entrada al victorioso ejercito de las tres garantias el 27 de Septiembre de 1821, día en que terminó en el país la dominación española.

LECCIÓN XIII.

Junta Gubernativa.—La Regencia.—Congreso de 1822.— Iturbide proclamado Emperador.

El 28 de Septiembre de 1821 se reunió en palacio la junta gubernativa, que Iturbide nombró en Tacubaya, y prestó juramento al plan de Iguala y tratados de Cordoba, concluyendo con una Misa de acción de gracias. En la noche volviose á reunir y se levantó el acta de Independencia.

Dicha junta decretó el nombramiento de la Regencia compuesta de cinco personas, que lo fueron, D. Agustin de Iturbide, presidente; D. Juan O' Donojú, el Dr. D. Manuel Barceno, el oidor D. Isidro Yañez y D. Manuel Velasquez de Leon.

Habiendo muerto D. Juan O' Donojú el 7 de Oc-

tubre de 1821 nombrose para sustituirlo al Ilmo. Obispo de Puebla, señor Perez.

Expedida por la Junta soberana la convocatoria para las elecciones de diputados al Congreso, este se instaló el 24 de Febrero de 1822.

Por diversos motivos y pretextos se originaron graves cuestiones entre la Regencia y los miem-

bros del Congreso.

Segun una combinación preparada de antemano, Pio Marcha sargento del regimiento número 1, en el cuartel de San Hipolito, en la noche del 18 de Mayo de 1822, inició un movimiento que secundaron los demás cuarteles y barrios, proclamando á Iturbide «Emperador».

Iturbide reunió en su casa á los miembros de la Regencia y principales gefes y personas de su confianza, que consultados sobre el caso, dijeron

debia ceder à la voluntad general.

El congreso en la reunión de 19 de Mayo, declaró por 67 votos contra 15, que quedaba electo Emperador Iturbide. El 21 de Julio de 1822, verificose en la Iglesia Catedral con la mayor solemnidad la coronación de Iturbide.

LECCIÓN XIV.

Sucesos posteriores à la coronación de Iturbide.

D. Antonio Lopez de Santa-Anna proclama la republica.

Abdicación y destierro de Iturbide.

Entre los miembros del Congreso é Iturbide surgieron desvanencias por las trabas que el congreso ponía al Gobierno de Iturbide. Este trató primero de disminuir el número de diputados, pero semejante reforma acabó de sublevar al Congreso, y viendo Iturbide que todo se iba en discuciones inútiles disolvió aquel cuerpo el 30 de Octubre de 1822, nombrando en su lugar una Junta compuesta de dos diputados por cada provincia á quienes él mismo eligió entre los miembros del congreso disuelto.

El 2 de Diciembre de 1822 D. Antonio Lopez Santa-Anna se pronunció en Veracruz por la República. Iturbide se apresuró á sofocar la revolución y sitió á Veracruz con 3,000 hombres al mando de D. José Antonio Echavarri, pero sus disposiciones fracasaron por el nuevo giro que tomaron los acontecimientos. Echavarri se unió á Santa-Anna y ambos subscribieron el Plan de Casa Mata, llamado así por el lugar en que se proclamó.

El plan de Casa Mata fué secundado por varios gefes en varios lugares, y la revolución adquirió creces importantes que en vano trató Iturbide de conjurar, reuniendo el congreso que él mismo había disuelto, y cuyas ideas eran opuestas á la monarquía; así es que al acercarse á la capital las fuerzas republicanas que habían tomado el nombre de Ejército Libertador, el Emperador en obvio de dificultades y deseando evitar la efusión sangre, mandó al congreso su abdicación el 20 de Mayo de 1823, y escoltado por D. Nicolas Bravo se retiró con su familia á Tulancingo; para cumplir despues con la órden de su destierro se embarcó en Veracruz con dirección á Liorna.



LECCIÓN XV.

Poder ejecutivo. — Pronunciamiento de Santa-Anna. — Vuelta de Iturbide y su trágica muerte.

El congreso nombró un gobierno provisional al que denominó *Poder Ejecutivo*, compuesto de tres personas, Victoria, Bravo y Negrete, que debian turnar cada mes en el ejercicio de su cargo, y como suplentes, á D. Vicente Guerrero, á D. Mariano Michelena y á D. Miguel Dominguez. El mismo congreso declaró nulos los tratados de Córdoba y el plan de Iguala.

En San Luis Potosí Santa-Anna con la fuerza de su mando se pronunció el 5 de Junio de 1823 proclamando la Federación; pero desistió de sus intentos á instancias de Armijo, y se presentó en México. Tambien Bravo y Negrete iniciaron un movimiento á favor de Iturbide, pero fueron apaciguados por el general Ouintanar.

El Gobierno expidió la convocatoria para la reunión del congreso constituyente, que se reunió el 23 de Enero de 1824, despues del movimiento revolucionario de D. José Lobato pidiendo la separación de los españoles de los puestos públicos, y despues de nuevos disturbios habidos en Guadalajara en favor de Iturbide, reprimidos por Bravo haciendo prisioneros á Quintanar y Bustamante.

El 4 de Octubre de 1824 el Congreso expidió la Constitución; por la que declaró la independencia del país y admitió la religión católica.

Iturbide pasó de Liorna á Lóndres y desde allí

dirigió nna nota al Congreso de México en la que avisaba de las maquinaciones que se tramaban en España para reconquistar á México, ofreciendo Iturbide sus servicios; pero el Congreso desestimando sus patrióticos servicios y atribuyéndolos á la ambición que tenía de ocupar de nuevo el poder, declaró, «que Iturbide sería considerado como traidor á la patria si volvía á ella, privándosele de todas las garantías de la ley.»

No sabiendo Iturbide que se había dado tal decretó desembarcó en Soto la Marina el 14 de Julio de 1824, y cayó en poder del comandante general D. Felipe de la Garza, quien abogó en vano por el preso ante la legislatura de Tamaulipas.

Por disposición de este cuerpo fué fusilado el ex-emperador en Padilla á las seis de la tarde del 19 de Julio de 1824. Su cadáver fué sepultado en la arruinada iglesia de Padilla, y en Agosto de 1838 se trasladaron sus restos á México siendo colocados en la capilla de Catedral consagrada á San Felipe de Jesús.

LECCIÓN XVI.

Constitución de 1824.—Presidencia de D. Guadalupe Victoria.—Lógias masónicas.—Pedraza. —Revolución para anular su elección.

El congreso á medida que adelantaba la discusión del proyecto constitucional, iba poniendo en practica cada una de sus partes, y habiendose procedido por este principio á la elección de presidente, fué ganada por los federalistas en favor, de Victoria, saliendo de vicepresidente Bravo, que era el candidato de los centralistas para el primer cargo, tomando posesión el 11 de Octubre de 1824.

Inglaterra y los Estados Unidos del Norte reconocieron la Independencia de México y la segunda de aquellas potencias envió como ministro plenipotenciario al funesto Mr. Joel R. Poinsett, quien en unión de D. Lorenzo Zavala, Alpuche y otros hombres de influencia estableció las logias del rito de York, contraponiéndolas á las escocesas establecidas por los partidarios de la monarquía.

El 18 de Noviembre de 1825, D. Francisco Lemaur gefe de las tropas españolas que estaban en Ulua, bombardeó á Veracruz. La guarnición resistió heroicamente, y el gobierno mandó cerrar aquel puerto trasladándolo á Alvarado. El esforzado Barragan ayudado por D. Ignacio Esteva, emprendió las operaciones sobre el castillo. Co-

pinger que había reemplazado á Lemaur, estrechado por D. Pedro Saenz de Baranda, tuvo que capitular entregando la fortaleza.

En Enero de 1827, el P. Fr. Joaquin Arenas, religioso español del convento de San Diego ayudado de otro religioso apellidado Martinez intentaron efectuar una revolución para restablecer el dominio español, solicitando para ello algunos gefes mexicanos. Fué descubierta la conspiración, los religiosos fueron aprehendidos y fusilados, y Echavarri y Negrete fueron enviados presos á Acapulco y Perote.

En 23 de Diciembre de 1827 el teniente coronel D. Manuel Montaño se pronunció en Otumba, pidiendo la expulsión de los españoles y del ministro Poinsett, la extinción de la masonería y la remoción del secretario de guerra, Gómez Pedraza.

A la cabeza de los pronunciados se puso D. Nicolas Bravo dirigiéndose á Tulancingo; pero Gómez Pedraza combatió á tiempo la revolución, mandando al general Guerrero con una división que tomó á Tulancingo el 7 de Enero de 1828 é hizo prisioneros á Bravo, Barragan, y otros varios gefes que le acompañaban, quienes fueron desterrados por el gobierno; lo mismo que López de Santa-Anna que se había pronunciado en Jalapa.

Varias Legislaturas y el Congreso de la Unión

decretaron la expulsión de los españoles.

Despues de estos sucesos se hicieron las elecciones para presidente de la República. Dos candidatos se disputaban el puesto: Guerrero apoyado por el partido yorkino exaltado, y Pedraza, que era el candidato del partido escoces y del

presidente Victoria.

Pedraza resultó electo en 1º de Septiembre de 1828. No pudiendo sin embargo los del partido vorkino conformarse con haber perdido la elección apelaron á las armas para nulificarla. El primero que se pronunció fué D. Antonio Lopez de Santa-Anna, el que sedujo parte de la fuerza que había en Jalapa, de donde salió el 11 de Septiembre, à pesar de la vigilancia del comandante general D. Ignacio Mora, con una parte del 5.º batallón de linea. Tambien se le unió D. Mariano Arista. Santa-Anna con esta fuerza y dos cañones de montaña se dirigió á la fortaleza de Perote. Al acercarse á esta fué saludado con una salvade cuarenta y dos cañonazos y recibido con el mayor entusiasmo. En Tepevahualco tomó Santa-Anna 18,000 pesos que la tesoreria general remitía á Jalapa para el pago de las tropas. El 16 de Septiembre publicó un plan en el que declaraba nula la elección de Pedraza y exigia fuera electo D. Vicente Guerrero y que fueran expulsados los

españoles.

El gobierno pidió á las cámaras facultades extraordinarias, y envió al general D. José María Calderón con tropas para que en combinación con el general Rincón atacasen á los pronunciados. Conociendo Santa-Anna que no podría resistir á las fuerzas del gobierno, salió en la noche del 19 de Octubre de Perote y al frente de 600 hombres, con cuatro piezas de artillería de campaña, marchó rápidamente sobre Oaxaca. En la mañana del 2 de Noviembre fué ocupada la ciudad de Oaxaca por D. Mariano Arista que destacó Santa-Anna con una fuerza.

Estrechado Santa-Anna por Rincón, y aprovechando la coyuntura de la próxima invasión de los españoles, ofreció sus servicios, pero el gobierno no los aceptó. La revolución cundió por el Sur y otros puntos, siendo secundada en México la noche del 30 de Noviemdre de 1828, por algunas tropas en el edificio de la Acordada, poniéndose á la cabeza del movimiento D. Lorenzo Zavala, Lobato y Guerrero. Tres días despues triunfaron los pronunciados, saqueando la plebe el Parian y los almacenes del portal, y fusilando Zavala á algunos prisioneros. Pedraza abandonó el ministerio y se embarcó por Tampico. La revolución de la Capital halló eco en todos los Estados.



LECCIÓN XVII.

Presidencia de D. Vicente Guerrero.—Expedición española.

En 12 de Enero de 1829, el congreso declaró insubsistente la elección de Pedraza, y nombró presidente á D. Vicente Guerrero y vice-presidente á D. Anastasio Bustamante. A este triunfo del partido yorkino se siguió la expulsión de los españoles, llevada á cabo en virtud de la ley de 20 de Marzo del mismo año. La publicación de esta ley fué uno de los últimos actos del gobierno de D. Guadalupe Victoria, que terminó en fines de Marzo de 1829.

El 1.º de Abril de 1829, tomó Guerrero posesión de la presidencia. En los primeros días de su administración se llevó à cabo la ley de expulsión de los españoles que hundió en la desgracia á multitud de familias y el país sufrió un quebranto con la ruina de muchas empresas agricolas, fabriles y comerciales.

Las noticias que circulaban en España respecto al estado violento que guardaba nuestro pais, hicieron concebir à Fernando VII la esperanza de poder recobrar aqui su poder, y en virtud de las órdenes que comunicó à la Habana, salió de dicho puerto una expedición de 2,700 hombres al mando del Brigadier D. Isidro Barradas, que desembarcó en Cabo Rojo el 27 de Julio de 1829, trayendo armas para levantar en el país un ejército numeroso. El congreso concedió facultades extraordinarias à Guerrero y restituyó sus empleos à Bravo, Barragan y demás gefes desterrados, y

mandó ocupar la mitad de los bienes de los españoles expulsados. Santa-Anna, que era gobernador de Veracruz, se dirigió violentamente con sus fuerzas sobre Tampico, se puso en contacto con D. Manuel Mier y Teran y el 8 de Septiembre intimó rendición á Barradas; éste trato de celebrar un convenio y dejar al país, pero Santa-Anna le obligó á batirse y despues de un renido combate en el fortin de la Barca, donde perecieron varios oficiales mexicanos, izó bandera de parlamento y capituló el 11 de Septiembre, entregando sus armas y banderas en Altamira.

El gobierno nombró generales de división à Santa-Anna y Teran y colocó algunos de los trofeos en el templo de Nuestra Señora de Guada-lupe.

LECCIÓN XVIII.

Pronunciamiento de D. Anastasio Bustamante.— Presidencia de Bocanegra.—Presidencia de D. Pedro Velez.—D. Luis Quintanar y D. Lucas Alaman.

El Presidente Guerrero temiendo que viniera à Veracruz otra expedición española, como la de Tampico, situó en Jalapa un ejército de reserva à las órdenes del general Bustamante. Este gefe en unión de D. Melchor Musquiz y del coronel D. Antonio Facio se pronunció el 4 de Diciembre de 1829, proclamando el cumplimiento de la constitución y de las leyes. Guerrero comprendió que se trataba de su propia destitución, y resolvió retirarse; convocó al congreso à sesiones extraordinarias, hizo que nombrase presidente interino

á D. José María Bocanegra, y él salió á atacar á Bustamante, que se había dirigido á Puebla.

El 23 de Diciembre, D. Luis Quintana se pronunció con la tropa que había quedado de guarnición en México, y el presidente interino Bocanegra, fué separado del mando, y se formó el poder ejecutivo de D. Pedro Velez, de D. Lucas Alaman y del general Quintanar.

Al saber Guerrero el pronunciamiento de México, entregó el mando de su fuerza al general D. Ignacio Mora, y él se dirigió para Tixtla.

El general Mora se adhirió al plan de Jalapa.
Bustamante se dirigió á México, y entró á la capital, que lo esperaba con ansiedad, al frente de su ejercito sin haber encontrado resistencia en ningun punto.

LECCIÓN XIX.

Presidencia de Bustamante.

El dia 1º de Enero de 1830 el vice-presidente y general D. Anastasio Bustamante entró en el ejercicio del poder ejecutivo. En el mismo dia abrió sus sesiones el congreso y declaró justos los motivos del pronunciamiento iniciado en Jalapa y secundado en toda la República, y al general Guerrero imposibilitado para gobernarla.

En el Sur se encendió de nuevo el fuego de la revolución á cuyo frente se puso Guerrero. Bravo y Armijo combatieron en contra de Guerrero, pereciendo Armijo en la acción de Texca. La revolución cundió por San Luis y Puebla. Un marino genovés apellidado Picaluga, que había sufrido

perjuicios de parte de los pronunciados, convidó á Guerrero á comer en su bergantin « Colombo » anclado en Acapulco, y luego que Guerrero estuvo á bordo, Picaluga lo prendió traidoramente y lo llevó á Huatulco en donde lo entregó á las tropas del gobierno; estas lo condujeron á Cuilapam y condenado á muerte en consejo de guerra, el antiguo caudillo de la independencia fué pasado por las armas el 14 de Febrero de 1831.

Los ataques y oposición, por medio de la prensa, al gobierno fueron creciendo, especialmente contra Fasio, ministro de la guerra, que había hecho reembarcar á Gomez Pedraza que volvia al país. Santa-Anna se pronunció en Veracruz el 2 de Enero de 1832, proclamando la destitución de los ministros de Bustamante. El general Calderón fué á atacar á los pronunciados y estos perdieron la batalla de Tolome; pero Santa-Anna se replegó con los dispersos á la plaza de Veracruz y se hizo allí fuerte.

Los ministros de Bustamante se separaron quitando así el pretexto de la revolución, y Santa-Anna se declaró por la presidencia de Gomez Pedraza. El movimiento revolucionario fué secundado en Tampico, San Luis Potosi, Zacatecas y Texas.

El presidente Bustamante salió de México para ponerse al frente del ejercito, teniendo lugar las batallas del Gallinero, el Palmar y Puebla.

Al salir Bustamante de México, quedó encargado interinamente de la presidencia el general D. Melchor Muzquiz quien gobernó desde el 14 de Agosto de 1832 hasta mediados de Diciembre en que terminó la revolución por los convenios de Zavaleta celebrados entre Bustamante y Pedraza, en virtud de los cuales fué reconocido como pre-

sidente legitimo D. Manuel Gomez Pedraza. En México fué reconocido tambien como presidente Gomez Pedraza, concluyendo así con el año 1832 la administración del general D. Anastasio Bustamante.

LECCIÓN XX.

Presidencia de Gomes Pedraza y de D. Antonio Lopes de Santa-Anna.

El general Gomez Pedraza tomó posesión del mando en Puebla el 24 de Diciembre de 1832, llegó à México el 2 de Enero de 1833, el 16 decretó la expulsión de los españoles que habían vuelto al país, y mandó que se procediese á nuevas elecciones, declarándose nula la que había recaido en D. Nicolas Bravo, por muerte del general Teran.

Verificadas las elecciones, resultaron electos el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna para presidente y D. Valentin Gomez Farias para vi-

ce-presidente.

El día 1º de Abril de 1833 tomó posesión de la presidencia de la república el general Santa-Anna; y pocos días despues queriendo ver la manera como el país recibia las disposiciones que se iban á dictar, se retiró del gobierno dejando en él á Gomez Farias.

Durante la administración de Gomez Farias se declaró que el gobierno podía hacer salir á los españoles exceptuados por la ley.

En 28 de Junio de 1833 expidiose la ley llamada «del Caso» despues de una lista de 51 personas que eran desterradas sin formación de causa pre-

venía que tambien lo fuesen cuantas otras se hallasen en su caso. Las cárceles estaban atestadas de presos políticos. Se mandó proveer los curatos en la forma que lo hacían los virreyes; se derogó la ley que apoyaba en el órden civil el pago de diezmos; se suprimió la Universidad y se declaró á los religiosos de ambos sexos en libertad de abandonar los conventos, y se decretó la ocupación de los bienes eclesiásticos. Bustamante, Michelena y Dominguez fueron desterrados. En ese año sufrió México, por primera vez, la asoladora epidemia del Cholera morbus.

El país se encontraba profundamente conmovido por todas esas medidas. En ese estado de agitación y de disgusto en que se hallaban todas las clases de la sociedad, se pronunció en Morelia el coronel D. Ignacio Escalada proclamando la defensa de la religión y los fueros del clero y del ejército, y fué secundado en Chalco por el general D. Gabriel Duran v por el coronel Unda. El presidente Santa-Anna en unión de Arista salió à batir á los pronunciados. Arista y las fuerzas que iban con Santa-Anna se adhirieron á los pronunciados, quedando el general Santa-Anna en poder de los rebeldes hasta la noche del 10 de Junio que logró fugarse. Dicho general regresó á México, y volvió à salir á atacar á los pronunciados de Michoacan y Guanajuato; no pudo hacer la pacificación é instado por muchas personas, regresó à la capital de México, quitó à Gomez Farias el mando, disolvió el Congreso y derogó las leves expedidas por el vice-presidente Farias. El congreso se instaló de nuevo y declaró que la nación desconocía á Farias.

D. Antonio Lopez de Santa-Anna renunció la presidencia en Enero de 1835; pero el congreso no le admitió la renuncia y le concedió licencia para que se separara temporalmente del poder, nombrando interinamente á D. Miguel Barragan. Hecho este cargo del poder, conservó el mismo ministerio, y Santa-Anna se fué á su hacienda de Manga de Clavo.

LECCIÓN XXI.

Presidencia de D. Miguel Barragan.—Campaña de Texas.

El congreso decretó en 31 de Marzo de 1835, que la milicia de los Estados, Distritos y Territorios, se redujera á la que diera la base de un miliciano por cada 500 habitantes». En contra de esta ley se pronunció D. Francisco García, gobernador de Zacatecas, y fué secundado en el Sur por el general D. Juan Alvarez.

El congreso autorizó á Santa-Anna á que fuera á batir á los sublevados, á quienes atacó y derrotó en Guadalupe ocupando luego la capital de aquel Estado y regresando á México, donde entró el 21 de Julio. Pensose entonces en sistemar el centralismo.

El cambio de sistema sirvió de pretexto á los colonos de Texas para sublevarse proclamando su independencia y separarse de México. Los Estados Unidos favorecieron las tendencias de los tejanos que trataron de independerse y formar una república, con Samuel Huston y D. Lorenzo Zavala por gefes, alegando que se les prohibía vender terrenos y otras cosas por el estilo.

El general Santa-Anna autorizado por el Con-

greso para ir á batir á los rebeldes se dirigió primero á San Luis Potosi en donde se proveyó de abundantes recursos, dirigiose luego al Saltillo de donde salió con 6,000 hombres sobre Texas en Febrero de 1836. Al principio batió con buen suceso á los sublevados en los fuertes de Alamo, Harrisburgo, Villa de Gonzales, Cóporo, Goliat, el Refugio y otros puntos; pero despues por sus desacertadas medidas y por no querer seguir los consejos que le daban gefes tan expertos como Arago, Filisola y otros, fué derrotado en San Jacinto, y hecho prisionero fué llevado á los Estados Unidos. El resto del ejercito retrocedió á Matamoros al mando de Filisola.

Santa-Anna en su calidad de presidente recono-

ció la independencia de Texas.

Mientras que esto pasaba en los Estados Unidos, en España se reconocía la independencia de México, mediante el tratado que celebró en Madrid el 28 de Diciembre de 1836 nuestro plenipotenciario D. Miguel Santa-Maria.

Cuando se empeñaba la guerra contra Texas, falleció en México el 1.º de Marzo de 1836, el presidente interino D. Miguel Barragan, siendo nombrado con el mismo carácter D. José Justo Corro.

El año de 1836 terminó con la publicación de la Constitucion central, en 30 de Diciembre, decretada por el Congreso, á la que se le dió el nombre de Siete Leyes, porqué era el número de que estaba compuesta. En virtud de la nueva constitución se debía elegir presidente de la republica, que debía desempeñar el poder ejecutivo, auxiliado por un consejo de Gobierno; y además del legislativo y judicial se creó un cuarto poder denominado «Conservador.»

LECCIÓN XXII.

Presidencia de D. Anastasio Bustamante.—Guerra con Francia.

Segun lo dispuesto por la nueva constitución se verificaron las elecciones de las nuevas camaras y presidente, siendo elegido para desempepeñar este cargo D. Anastasio Bustamante, que

tomó posesión en 19 de Abril de 1837.

No había acabado de establecerse el nuevo gobierno, cuando en San Luis Potosí, en el mismo mes de Abril, se pronunció D. Ramón Ugarte y D. Esteban Moctezuma en Rio Verde proclamando la constitución federal. D. Mariano Paredes y Cortazar fueron á combatirlos y los derrotaron en la acción de Rio Verde, en la cual murió Moctezuma. Dos meses despues se pronunciaron el general Urrea en Sonora y Nuevo México, D. Gordiano Guzman en Morelia y los partidarios de Moctezuma en Tampico.

Con motivo de que el gobierno mexicano se negó á satisfacer las reclamaciones que el gobierno francés le hacía por los daños y perjuicios que los franceses residentes en México habían sufrido en nuestras guerras civiles, la Francia declaró la guerra á Mexico. Para dar una idea del grado de exageración de las reclamaciones respecto á los daños sufridos por los franceses en México, bastará decir que en ella figuraba una partida de sesenta mil pesos que un pastelero decía que le habían robado. La reclamación del pastelero era un absurdo y para demostrar lo exagerado de las reclamaciones el pueblo mexi-

cano le dió á la cuestión el nombre de guerra de

los pasteles.

El 27 de Octubre de 1838 llegó á Veracruz una escuadrilla francesa al mando del contra-almirante Carlos Baudin, y en 27 de Noviembre del mismo año atacó á San Juan de Ulua. La guarnición de este castillo se habia defendido heroicamente, mas lo ventajoso de la posición del enemigo y el haberse incendiado los depositos de polvora, volando una parte de la fortaleza, pereciendo mucha gente, hicieron esteril la defensa del castillo, y por consiguiente el resto de la guarnición capituló.

Santa-Anna que se hallaba retirado en su hacienda de Manga de Clavo luego que supo que los franceses habian roto el fuego sobre Ulua, se presentó en Veracruz para prestar sus servicios. El 5 de Diciembre los franceses atacaron à Veracruz y al rechazarlos fué herido Santa-Anna en una pierna que se le amputó, y D. Mariano A-

rista fué llevado prisionero.

La guerra con Francia concluyó por un tratado concluido entre Gorostiza y Victoria por parte de México y Baudin por la de Francia por el cual México reconocía la deuda de 600,000 pesos.

Durante el gobierno de Bustamante se trasladaron los restos de D. Agustin de Iturbide de Padilla á México y se depositaron en la capilla

de San Felipe de Jesús en la catedral.

Los revolucionarios habían continuado combatiendo á Bustamante, principalmente Urrea en Tampico. Santa-Anna fué nombrado presidente interino mientras Bustamante salió á combatir á los pronuciados.

Urrea en unión del general José Antonio Mejia marchó sobre Puebla. Santa-Anna dejó el gobier-

no al general Bravo y salió á batir al enemigo. confiando el mando de dos brigadas al general D. Gabriel Valencia, que derrotó á los pronunciados en Acajete el 3 de Mayo de 1839. Entre los muchos prisioneros que hicieron las tropas del gobierno, se encontraba Mejia y Santa-Anna ordenó que se le fusilara en el acto; Urrea huyó á Tampico, cuya plaza ocuparon luego las tropas del gobierno, y la revolución terminó regresando Bustamante de su expedición contra los sublevados se hizo cargo de la presidencia.

El 15 de Julio de 1840 el general D. José Urrea en unión de Gomez Farias se pronunció en México, sorprendiendo al presidente en el Palacio Nacional. Bustamante logró escaparse y estableció el gobierno en el convento de San Agustin. Despues de quince dias el presidente Bustamante venció à los sublevados, Urrea se escondió v

Gomez Farias fué desterrado.

Muy pocos dias duró la paz, pues el 8 de Agosto del mismo año, se pronuncio en Guadalajara el general D. Mariano Paredes y Arrillaga, y el 31 de Agosto fué secundado el movimiento por Valencia en la ciudadela, y por Santa-Anna el 8

de Septiembre en Perote.

El Congreso dió licencia á Bustamante para ponerse al frente de las tropas, quedando interinamente encargado de la presidencia D. Javier Echeverria, que dejó el mando en 10 de Octubre' porqué habiendose pronunciado la fuerza de Bustamante, este huyó, y quedó triunfante el plan que se formó en Tacubaya, en cuya virtud fué nombrado Santa-Anna presidente provisional.

LECCIÓN XXIII.

Presidencia de D. Antonio Lopez de Santa-Anna. -Congreso de 1842.-Nueva Constitución.-Sucesos posteriores.

Uno de los primeros actos del gobierno de Santa-Anna fué convocar á elecciones de diputados conforme al plan de Tacubaya. El congreso se reunió el 10 de Junio de 1842 y formó un proyecto de Constitución que no agradó al gobierno. Santa-Anna se separó de él y dejó en su lugar á D. Nicolas Bravo que disolvió el Congreso en 11 de Diciembre.

En Enero de 1843 se reunió una junta de notables que redactó la constitución á la cual denominó Bases Organicas y la sancionó y publicó el 12 de Junio de 1843, y hechas con arreglo à ella las elecciones, resultó electo presidente San-

ta-Anna.

En Noviembre de 1844 el general D. Mariano Paredes y Arrillaga se pronunció en Guadalajara pidiendo que se revisasen los actos del Presidente. Santa-Anna salió á atacarlo, dejando en la presidencia al General D. Valentin Canalizo.

El presidente sustituto suspendió las camaras el 29 de Noviembre; pero el 6 de Diciembre se pronunció el pueblo y la guarnición de México.

Los diputados reunidos en el convento de San Francisco, pusieron al frente del gobierno al ge-

neral D. José Joaquin de Herrera.

Santa-Anna retrocedió con sus tropas, sobre México, pero viendo que se le resistia, se dirigió sobre Puebla á la cual atacó sin exito, por último

no al general Bravo y salió á batir al enemigo. confiando el mando de dos brigadas al general D. Gabriel Valencia, que derrotó á los pronunciados en Acajete el 3 de Mayo de 1839. Entre los muchos prisioneros que hicieron las tropas del gobierno, se encontraba Mejia y Santa-Anna ordenó que se le fusilara en el acto; Urrea huyó á Tampico, cuya plaza ocuparon luego las tropas del gobierno, y la revolución terminó regresando Bustamante de su expedición contra los sublevados se hizo cargo de la presidencia.

El 15 de Julio de 1840 el general D. José Urrea en unión de Gomez Farias se pronunció en México, sorprendiendo al presidente en el Palacio Nacional. Bustamante logró escaparse y estableció el gobierno en el convento de San Agustin. Despues de quince dias el presidente Bustamante venció à los sublevados, Urrea se escondió v

Gomez Farias fué desterrado.

Muy pocos dias duró la paz, pues el 8 de Agosto del mismo año, se pronuncio en Guadalajara el general D. Mariano Paredes y Arrillaga, y el 31 de Agosto fué secundado el movimiento por Valencia en la ciudadela, y por Santa-Anna el 8

de Septiembre en Perote.

El Congreso dió licencia á Bustamante para ponerse al frente de las tropas, quedando interinamente encargado de la presidencia D. Javier Echeverria, que dejó el mando en 10 de Octubre' porqué habiendose pronunciado la fuerza de Bustamante, este huyó, y quedó triunfante el plan que se formó en Tacubaya, en cuya virtud fué nombrado Santa-Anna presidente provisional.

LECCIÓN XXIII.

Presidencia de D. Antonio Lopez de Santa-Anna. -Congreso de 1842.-Nueva Constitución.-Sucesos posteriores.

Uno de los primeros actos del gobierno de Santa-Anna fué convocar á elecciones de diputados conforme al plan de Tacubaya. El congreso se reunió el 10 de Junio de 1842 y formó un proyecto de Constitución que no agradó al gobierno. Santa-Anna se separó de él y dejó en su lugar á D. Nicolas Bravo que disolvió el Congreso en 11 de Diciembre.

En Enero de 1843 se reunió una junta de notables que redactó la constitución á la cual denominó Bases Organicas y la sancionó y publicó el 12 de Junio de 1843, y hechas con arreglo à ella las elecciones, resultó electo presidente San-

ta-Anna.

En Noviembre de 1844 el general D. Mariano Paredes y Arrillaga se pronunció en Guadalajara pidiendo que se revisasen los actos del Presidente. Santa-Anna salió á atacarlo, dejando en la presidencia al General D. Valentin Canalizo.

El presidente sustituto suspendió las camaras el 29 de Noviembre; pero el 6 de Diciembre se pronunció el pueblo y la guarnición de México.

Los diputados reunidos en el convento de San Francisco, pusieron al frente del gobierno al ge-

neral D. José Joaquin de Herrera.

Santa-Anna retrocedió con sus tropas, sobre México, pero viendo que se le resistia, se dirigió sobre Puebla á la cual atacó sin exito, por último habiendose puesto su ejercito á disposición del gobierno, huyó solo con designio de embarcarse v fué hecho prisionero por los indigenas de Jico v llevado á Perote, donde permaneció hasta que por una amnistía decretada por el congreso, salió de la república.

Durante el gobierno de Santa-Anna fueron construidos el teatro Nacional que se llamó de Santa-Anna y la plaza del Mercado, se derribó el Parian, se estableció el Tribunal mercantil y se

extinguió la moneda de cobre.

LECCIÓN XXIV.

Presidencia de D. José Joaquin de Herrera.-Pronunciamiento de Paredes.-Guerra con los Estados Unidos. - Gobierno de Paredes.

Siendo presidente el señor Herrera se declaró la guerra con los Estados Unidos. Estos tratando de extender su territorio adquirieron por diversos titulos la Luciana, el Oregon y la Florida y ademas quisieron anexarse á Texas. Para sostener esta anexión fué enviado á nuestra frontera del Norte el general Zacarias Taylor.

El Presidente Herrera mandó al general Paredes y Arrillaga al frente de 6,000 hombres para la frontera, pero este general se pronunció en San

Luis Potosi el 14 de Diciembre de 1845.

El general Paredes contando con la guarnición de México, se vino á esta capital, derrocó á Herrera y aceptó la presidencia, dando por pretexto que el gobierno no atendia á la guerra con los Estados Unidos con el cuidado que reclamaba.

El general Zacarías Taylor avanzó con sus tropas sobre Matamoros. D. Mariano Arista salió de Matamoros con la mayor parte de nuestras fuerzas v el 8 de Mayo de 1846 tuvo lugar una batalla en el llano de Palo Alto, las fuerzas mexicanas combatieron con mucho valor, pero á causa de la superioridad del armamento de las tropas americanas y su artilleria mas numerosa, las tropas mexicanas se vieron obligadas á abandonar el campo retirandose á la Resaca de Guerrero, donde sostuvieron al dia siguiente un reñido combate, pero aunque se batieron heroicamente fueron de nuevo derrotadas por los americanos.

En Guadalajara se pronunció el general D. José Yañez, Paredes salió á batirlo dejando en el gobierno á D. Nicolás Bravo. Este gobernó del 29 de Julio de 1846 hasta el 4 de Agosto porque se pronunció en la Ciudadela el comandante general D. Mariano Salas secundando el pronunciamiento de Guadalajara. Paredes fué hecho prisionero en el camino y desterrado el 2 de Octubre de 1846.

LECCIÓN XXV.

Continuación de la guerra con los americanos.-Presidencia de Santa-Anna.

Habiendo triunfado la revolución, se hizo cargo interinamente de la presidencia el general D. Mariano Salas desde el 5 de Agosto hasta el 24 de Diciembre de 1846, y con fecha 22 del primero de estos meses expidió un decreto restableciendo la constitución federal de 1824.

El congreso se reunió en 6 de Diciembre y nombró presidente á Santa-Anna y vice-presidente á D. Valentin Gomez Farias. Santa-Anna salió de la capital con 3,000 hombres y se dirigió á San Luis Potosí, quedando en la presidencia Gomez Farias.

Arista despues de la batalla de la Resaca de Guerrero marchó para Matamoros, cuya plaza abandonó, por lo cual fué relevado del mando del ejército, siendo sustituido por D. Francisco Mejía quien á su vez fué sustituido por Ampudia.

Taylor atacó á Monterrey, cuya plaza fué defendida por algunos días por Ampudia, pero no recibiendo ninguna clase de auxilio, se vió obligado á firmar una capitulación. Ampudia marchó para San Luis Potosí y se unió á Santa-Anna y salieron con 18,000 hombres á combatir á los norte-americanos, á quienes encontraron en la Angostura, cerca del Saltillo, el 22 de Febrero de 1847, se trabó una reñidisima batalla que duró todo el día. Las tropas mexicanas pelearon con mucho valor, quitando al enemigo tres cañones, tres banderas y una fragua de campaña. Nuestras tropas no habian tomado alimento y sus fuerzas estaban agotadas, y tuvieron que retirarse á Agua-nueva para hacerse de provisiones. Santa-Anna regresó á San Luis Potosí, donde entró el grueso del ejército el 9 de Marzo de aquel año. Los invasores se apoderaron de la Alta California, Paso del Norte y Chihuahua.

El 11 de Enero de 1847 expidió el congreso la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, y á consecuencia de esta y de otras medidas que causaron disgusto á la población, se pronunció parte de la guardia nacional el 23 de Febrero en contra de Gomez Farias. El 21 de Marzo vino Santa-Anna á poner término á este movimiento, pero habiendose presentado el general Scott al frente de Veracruz, el presidente Santa-Anna salió á atacarlo quedando encargado del poder ejecutivo el general D. Pedro María Anaya.

Scott bombardeó á Veracruz por espacio de cinco días, y despues de una resistencia heroica

capituló la plaza el 27 de Marzo.

Santa-Anna esperó en Cerro Gordo al enemigo, y fué derrotado por las fuerzas de Scott el 18 de Abril de 1847.

LECCIÓN XXVI.

Continuación del gobierno de Santa-Anna,—Batallas de Padierna, Molino del Reyy Churubusco. —Fin del gobierno de Santa-Anna.—Ocupación de México por los invasores.

Despues de la derrota de Cerro Gordo se fué Santa-Anna para Orizaba y en seguida á Puebla. Juzgando que no podría defender aquella plaza, á la cual se acercaba Wort, se retiró Santa-Anna á México y las fuerzas enemigas ocuparon á Puebla, el 25 de Mayo.

Santa-Anna en México ocupó de nuevo la presidencia, reunió una fuerza como de 20000 hombres y organizó la defensa de la capital hácia donde avanzaban las fuerzas americanas en cuatro divisiones mandadas por Twigs, Quitman, Worth y Pillow.

La presencia del enemigo en el Valle de Méxi-

co se anunció por medio de un cañonazo de alarma á las 2 de la tarde del 9 de Agosto y el 19 del mismo mes atacó en Padierna á la división del general Valencia la que tuvo que rendirse en la

madrugada del 20 por falta de auxilio.

Entre tanto una fuerza americana al mando de Twigs se había presentado ante el Convento de Churubusco defendido por 800 guardias nacionales de los batallones Independencia y Bravos à las órdenes de los generales Anava y Rincon. Los defensores resistieron el asalto por espacio de tres horas y media y los invasores ocuparon el convento cuando los valientes mexicanos no tuvieron ni un cartucho que quemar. Al ocupar el convento el general americano preguntó á D. Pedro María Anava, adonde estaba el parque, y este le contestó: «Si hubiera parque, no estuviera usted aquí ».

Despues de estos combates el general Scott propuso un armisticio, al cual accedió el gobier-

no mexicano.

No habiendo tenido ningun arreglo el comisionado americano con nuestros comisionados, el 6 de Septiembre declaró Scott que había cesado

el armisticio.

El 8 de Septiembre los invasores atacaron y tomaron el Molino del Rev, despues de haberlo defendido con bastante valor el tercer regimiento ligero á las órdenes de su coronel Echagaray. En esta acción murieron el general León y el coronel Balderas.

En los dias 12 y 13 de Septiembre las fuerzas invasoras bombardearon el castillo de Chapultepec que estaba defendido por 800 hombres entre los que se contaban los alumnos del colegio militar, terminando con la toma del fuerte y pereciendo en la defensa Xicontencatl, Cano y otros

gefes. y quedando prisionero Bravo.

Los generales Rangel y Peña rechazaron á Worth que pretendía tomar los atrincheramientos de Santo Tomás, pero en la tarde del 13 los norte-americanos se posesionaron de las garitas de San Cosme y Belem. La tropa mexicana que habia defendido las citadas garitas se concentró en la Ciudadela, donde en junta de guerra Santa-Anna manifestó su resolución de salir de México esa misma noche, saliendo él para Guadalupe y haciendo otro tanto el éjército el 14 de Septiem-

El presidente D. Antonio Lopez de Santa-Anna en el 16 de Septiembre hizo dimisión de la presidencia ante una junta, encargandose del poder el Señor D. Manuel de la Peña y Peña que tomó posesión del gobierno en Toluca y luego se fué para Querétaro donde estableció el gobierno nacional.

Los invasores entraron á la capital el 15 de Septiembre de 1847. El pueblo se irritó a la vista del éjército y los atacó en las calle y desde las azoteas con armas, lazos y piedras, disparan ellos sus cañones y ocupan sus edificios. Santa-Anna con parte de sus fuerzas vino de Guadalupe hasta Peralvillo decidido á apoyar el movimiento del pueblo, pero al ver que la lucha había cesado se regresó á Guadalupe.



LECCION XXVII.

Presidencia de D. Manuel Peña y Peña y de D. Pedro María Anaya.—Fin de la guerra con los Estados Unidos.

Las tropas mexicanas llegaron á Querétaro

muy mermadas y desmoralizadas.

Santa-Anna por órden del gobierno entregó el mando militar al general Reyes y se retiró à Tehuacan y despues se embarcó para Turbaco (Nue-

va Granada).

En 12 de Noviembre de 1847 se reunió el Congreso en Querétaro y nombró presidente interino à D. Pedro Maria Anaya quien permaneció en el poder hasta el 18 de Enero de 1848 y entró de nuevo à ejercerlo el Señor D. Manuel de la Peña y Peña. Este funcionario arregló el tratado de Guadalupe Hidalgo, concluido entre Mr. Trist v los Señores Cuevas, Couto y Atristain, el 2 de Febrero de 1848, y por el cual México cedió á los Estados Unidos, Texas, la Alta California y Nuevo México, debiendo recibir el gobierno mexicano la suma de 15,000,000 de pesos. Este tratado fué aprobado por los Estados Unidos con algunas modificaciones y sus ratificaciones se cangearon en Querétaro el 30 de Mayo de 1848, saliendo en consecuencia del país las fuerzas americanas.



LECCIÓN XXVIII.

Presidencia de D. José Joaquin de Herrera.— Pronunciamiento de Paredes.—Pronunciamiento de Guadalajara.—Presidencia de Arista y su renuncia.

El Congreso despues de dar cima al arreglo de la terminación de la guerra, se ocupó de la elección del Presidente constitucional. La elección recayó en D. José Joaquin de Herrera quien tomó posesión de la presidencia el 3 de Junio de 1848, y se trasladó á México el 12 del mismo mes.

Apenas se había terminado la desastrosa guerra con los americanos, cuando el general Paredes, que volvió ocultamente del extranjero, se pronunció en Aguascalientes, yendo sobre Guanajuato se apoderó de aquella plaza, el gobierno mandó al general Miñón á combatirlo y lo derrotó completamente. Paredes se ocultó en México y murió al año siguiente.

El Señor Herrera duró en la presidencia hasta el 1.º de Enero de 1851 en que el congreso nombró Presidente al general D. Mariano Arista.

En 27 de Julio de 1851 se pronunció en Guadalajara D. José María Blancarte al principio solo con el fin de destituir al gobernador y despues adoptando el plan que proclamó D. Francisco Bahamonde pidiendo la destitución de Arista y llamando á Santa-Anna para que lo sustituyera. El general Uraga fue mandado por el gobierno para atacar á los pronunciados, pero este se unió á ellos.

Habiendose propagado la revolución por va-

rios puntos, el general Arista renunció la presidencia el 6 de Enero de 1852.

Habiendo renunciado la presidencia D. Mariano Arista, se hizo cargo del poder ejecutivo el Presidente de la Corte de Justicia Lic. D. Juan B. Ceballos, quien disolvió el congreso, y poco despues dejó el gobierno por haber secundado México el plan de Jalisco.

LECCIÓN XXIX.

Venida de Santa-Anna.—Su gobierno.—Plan de Ayutla.—Derrota y fusilamieno de Racusset Boulbon.—Santa-Anna deja el gobierno y sale del país.

Al separarse de la presidencia el señor Ceballos, fué nombrado depositario del Poder ejecutivo el general D. Manuel Maria Lombardini mientras venia Santa-Anna.

El general Santa-Anna desembarcó en Veracruz el 1.º de Abril de 1853 y tomó posesión del mando el 15 del mismo mes en la Villa de Gua-

dalupe.

Durante el gobierno de Santa-Anna se dictaron muchas medidas que le fueron acarreando la animadversión general, especialmente cuando trató de perpetuarse en la dictadura, que acabaron por ocasionar la revolución de Ayutla.

El 1.º de Marzo de 1854 proclamó en Ayutla el coronel D. Florencio Villareal un plan revolucionario por el cual se desconocía á Santa-Anna y á los funcionarios de su administración; se establecia que una junta nombrára Presidente interino

y que este convocara un congreso constituyente. El coronel D. Ignacio Comonfort se adhirió á este plan en Acapulco, haciendole algunas modificaciones.

El Presidente salió de México el 16 de Marzo con 5,000 hombres y se dirigió á Acapulco despues de haberse batido en el paso del Rio de Mes-

cala con fuerzas de Villalva.

Santa-Anna atacó el 20 de Abril á Acapulco, pero no logrando rendir la plaza se retiró luego siendo esperado en el cerro del Peregrino por D. Encarnación Alvarez, donde se dió una sangrienta batalla que ambos combatientes pretenden haber ganado. Santa-Anna regresó á México.

La revolución cundió por Michoacan, en Ta-

maulipas y otros puntos.

Entre tanto se supo que había sido invadido Sonora por el conde Raousset de Boulbon á la cabeza de 400 filibusteros, el cual sorprendió y tomó á Guaymas, pero el 13 de Julio de 1854 el general D. José María Yañez lo atacó, derrotó y lo mandó fusilar.

Santa-Anna que había ido á Michoacan para atacar á los pronunciados atacó y tomó á Zamora, los pronunciados se concentraron en Ario, donde estaba el cuartel general de Comonfort y salieron de esa población á la llegada de Santa-Anna. Este regresó á México y conociendo que ya nadie admitía su dictadura salió de la capital el 9 de Agosto de 1855 y luego del pais embarcandose en Veracruz.

Durante el gobierno de Santa-Anna se vendió a los Estados Unidos por diez millones de pesos el territorio de Mesilla.

LECCIÓN XXX.

Presidencia interina de D. Martin Carrera.— D. Juan Alvarez.—Presidencia de D. Ignacio Comonfort.—Constitución de 1857.—Golpe de Estado.

Al salir de México el general Santa-Anna hubo un gran desórden, el pueblo bajo invadió las casas de Santa-Anna y de sus ministros destrozó y quemó los muebles de estos, y cometió otros desórdenes, que fueron contenidos muy pronto levantando la guarnición una Acta en que se secundaba el plan de Ayutla y nombrando general en gefe á D. Romulo Diaz de la Vega, quien empezó é ejercer desde luego la autoridad superior militar. En seguida nombró dos representantes por cada Departamento para que eligieran presidente de la República.

Los representantes de los Departamentos eligieron provisionalmente al general D. Martin Carrera, quien tomó posesión el 14 de Agosto de 1855 y solo gobernó hasta el 11 de Septiembre del mismo año en que renunció la presidencia, porque Comonfort declaró que D. Juan Alvarez era el general en gefe á que se refería el plan de Ayutla. Al renunciar D. Martin Carrera volvió al

poder D. Rómulo Diaz de la Vega.

Conforme al plan de Ayutla fué elegido presi-

dente interino à D. Juan Alvarez, que entró à México el 8 de Octubre de 1855, expidió la convocatoria para la elección del Congreso constituyente

é inició algunas reformas liberales.

D. Juan Alvarez para evitar que se encendiese de nuevo la revolución por el pronunciamiento de D. Manuel Doblado por Comonfort, renunció el mando y nombró en su lugar al mismo Comonfort, quien tomó posesión el 16 de Diciembre. Las leyes sobre la libertad de imprenta, la supresión de fueros y otras fueron causa de nuevas revoluciones.

En Puebla se pronunció D. Antonio Haro y Tamariz y se apoderó de la ciudad. Entonces Comonfort salió de México con 1,600 hombres sobre Puebla y en el cerro de Ocotlan se dió una sangrienta batalla, fueron derrotadas las fuerzas de Miramon y otros gefes reaccionarios y recobrada la ciudad de Puebla.

Vencidos los pronunciados de Puebla, el gobierno de Comonfort ordenó la reducción de los gefes y oficiales capitulados; la intervencion de los bienes eclesiasticos de la diócesis de Puebla, y el destierro fuera de la república del Ilmo Sr. Obispo de dicha diócesis Dr. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. A esas medidas siguieron la desamortización de los bienes eclesiasticos y la supresión del Convento de franciscanos, ocupando sus bienes el gobierno.

El 5 de Febrero de 1857 se publicó la Constitución Federal.

La exigencia del juramento de la Constitución y otras providencias relativas á la Iglesia causaron gran disgusto en la sociedad que creia atacada la religión; y los gefes disidentes se aprovecharon de aquel disgusto para pronunciarse en contra del gobierno.

El general Comonfort, que habia sido elegido Presidente constitucional, dió un golpe de Estado aceptando el plan que en Tacubaya proclamó D. Felix Zuloaga el 17 de Diciembre de 1857, declarando que cesaba de regir la Constitución. Puebla, Veracruz y Tampico secundaron dicho plan, que el 10 de Enero de 1858 fué reformado desconociendose á Comonfort y poniendo á su

lugar á Zuloaga.

Comonfort queriendo deshacer lo hecho entregó el mando al Lic. D. Benito Juarez presidente de la Suprema Corte de Justicia. Los generales Osollo, Miramon y Liceaga fueron á apoyar al ejército en el sosten del plan reformado de Tacubaya, y Comonfort salió de México para el extranjero.

LECCIÓN XXXI.

Gobierno de Zuloaga.—Gobierno de D. Benito Juarez.—El señor general D. Miguel Miramón.— Varios sucesos hasta la derrota de Calpulalpam.

El 21 de Enero de 1858 á las 8½ de la mañana, se dirigian desde la ciudadela al palacio nacional, D. Luís G. Osollo y D. Miguel Miramón á la cabeza de una brillante columna, victoreados por el pueblo.

El general Zuloaga tambien pasó de la ciudadela al palacio nacional, donde se ocupó en dictar diversas órdenes, procediendose en seguida al nombramiento de la junta de representantes que debian elegir presidente de la republica.

Al siguiente dia 22 se celebró un solemne Te-Deum en la catedral, al cual asistió el general en gefe D. Felix Zuloaga, acompañado del ayuntamiento y del estado mayor del ejercito. Terminado el *Te-Deum* se reunió la junta en la camara del senado, para elegir presidente y resultó electo D. Felix Zuloaga, quien tomó posesión de la presidencia el día 23 de Enero de 1858, y nombró su ministerio conservador.

El gobierno decretó la derogación de las leyes de desamortización, obvenciones parroquiales y

desafueros eclesiasticos y militares.

D. Benito Juarez organizó su gobierno en Guanajuato y luego lo estableció en Guadalajara.

Varios Estados se declararon á favor de la Constitución de 1857 y formaron una coalición levantando un ejercito que puso á las órdenes del general D. Anastasio Parrodi, cuyo ejercito fué derrotado en Salamanca por las tropas reaccionarias al mando de Osollo y Miramon en Marzo de 1858.

El coronel Landa se pronunció en Guadalajara aprehendiendo á Juarez y á sus ministros, pero luego los puso en libertad. D. Benito Juarez salió de Guadalajara para embarcarse en el Manzanillo para Nueva-Orleans, pasando de allí á Veracruz donde estableció su gobierno. La guerra siguió por todas partes con varios sucesos y corriendo mucha sangre. Zuazua atacó en San Luis á Miramón y D. Miguel Blanco atacó á Guadalajara. Miramón fué á auxiliar esta plaza y Osollo murió de fiebre el 18 de Junio en San Luis Potosí.

D. Santiago Vidaurri salió al encuentro de Miramón que iba sobre San Luis y se dió entre ambos ejércitos la batalla memorable de *Ahualulco*

en qué triunfó Miramón.

En Ayotla se pronunció el general Echegaray desconociendo á Zuloaga y proclamando presidente á Miramón; este pronunciamiento fué secundado en México por D. Manuel Robles Pezue-

D. Felix Zuloaga el 17 de Diciembre de 1857, declarando que cesaba de regir la Constitución. Puebla, Veracruz y Tampico secundaron dicho plan, que el 10 de Enero de 1858 fué reformado desconociendose á Comonfort y poniendo á su

lugar á Zuloaga.

Comonfort queriendo deshacer lo hecho entregó el mando al Lic. D. Benito Juarez presidente de la Suprema Corte de Justicia. Los generales Osollo, Miramon y Liceaga fueron á apoyar al ejército en el sosten del plan reformado de Tacubaya, y Comonfort salió de México para el extranjero.

LECCIÓN XXXI.

Gobierno de Zuloaga.—Gobierno de D. Benito Juarez.—El señor general D. Miguel Miramón.— Varios sucesos hasta la derrota de Calpulalpam.

El 21 de Enero de 1858 á las 8½ de la mañana, se dirigian desde la ciudadela al palacio nacional, D. Luís G. Osollo y D. Miguel Miramón á la cabeza de una brillante columna, victoreados por el pueblo.

El general Zuloaga tambien pasó de la ciudadela al palacio nacional, donde se ocupó en dictar diversas órdenes, procediendose en seguida al nombramiento de la junta de representantes que debian elegir presidente de la republica.

Al siguiente dia 22 se celebró un solemne Te-Deum en la catedral, al cual asistió el general en gefe D. Felix Zuloaga, acompañado del ayuntamiento y del estado mayor del ejercito. Terminado el *Te-Deum* se reunió la junta en la camara del senado, para elegir presidente y resultó electo D. Felix Zuloaga, quien tomó posesión de la presidencia el día 23 de Enero de 1858, y nombró su ministerio conservador.

El gobierno decretó la derogación de las leyes de desamortización, obvenciones parroquiales y

desafueros eclesiasticos y militares.

D. Benito Juarez organizó su gobierno en Guanajuato y luego lo estableció en Guadalajara.

Varios Estados se declararon á favor de la Constitución de 1857 y formaron una coalición levantando un ejercito que puso á las órdenes del general D. Anastasio Parrodi, cuyo ejercito fué derrotado en Salamanca por las tropas reaccionarias al mando de Osollo y Miramon en Marzo de 1858.

El coronel Landa se pronunció en Guadalajara aprehendiendo á Juarez y á sus ministros, pero luego los puso en libertad. D. Benito Juarez salió de Guadalajara para embarcarse en el Manzanillo para Nueva-Orleans, pasando de allí á Veracruz donde estableció su gobierno. La guerra siguió por todas partes con varios sucesos y corriendo mucha sangre. Zuazua atacó en San Luis á Miramón y D. Miguel Blanco atacó á Guadalajara. Miramón fué á auxiliar esta plaza y Osollo murió de fiebre el 18 de Junio en San Luis Potosí.

D. Santiago Vidaurri salió al encuentro de Miramón que iba sobre San Luis y se dió entre ambos ejércitos la batalla memorable de *Ahualulco*

en qué triunfó Miramón.

En Ayotla se pronunció el general Echegaray desconociendo á Zuloaga y proclamando presidente á Miramón; este pronunciamiento fué secundado en México por D. Manuel Robles Pezue-

la el 23 de Diciembre de 1858, por lo que se le llamó de Navidad. Zuloaga fué depuesto del mando, tomandolo interinamente Robles Pezuela.

Miramón no aprobó lo hecho, restableció el plan de Tacubaya y repuso á Zuloaga en la pre-

sidencia.

El general Zuloaga en 31 de Enero de 1859 nombro presidente sostituto à D. Miguel Mira-

món y él se retiró á la vida privada.

El general Miramón salió de México para emprender la campaña de Veracruz pero no pudo tomar aquella plaza y regresó á la capital en momentos que esta era atacada por D. Santos Degollado. Este fué derrotado en Tacubaya por D. Leonardo Marquez y D. Tomás Mejia, el 11 de Abril de 1859, siendo fusilados los gefes y oficiales prisioneros entre los cuales había algunos individuos del cuerpo médico.

Miramón contando con la escuadrilla mandada por el contra almirante D. Tomás Marin intentó por segunda vez tomar á Veracruz pero fueron vanos sus esfuerzos, porque la escuadrilla fué apresada en Anton Lizardo por la fragata norteamericana « La Saratoga », así es que el general Miramón levantó el campo y regresó á México.

Los constitucionalistas reunieron un número considerable de fuerzas y al mando del general D. Jesús Gonzales Ortega marcharon sobre México. Miramón salió á combatirlos, pero fué derrotado completamente en Calpulalpam.



LECCIÓN XXXII.

Ocupación de Mexico por las tropas de Gonzalez Ortega.—Decretos publicados por este.— Sigue la revolución.—Intervención francesa.—Salida de la capital del gobierno de Juarez.

Las tropas de Gonzalez Ortega comenzaron á entrar á México el 25 de Diciembre de 1860. Este general ejerció el mando hasta el 11 de Enero de 1861 en que llegó á la capital D. Benito Juarez con su gobierno. Gonzalez Ortega publicó las Leyes de Reforma.

El nuevo gobierno acabó de plantear la reforma iniciada por sus decretos en Veracruz, nacionalizó los bienes eclesiasticos, exclaustró á los religiosos de ambos sexos, prohibió el transito púlico por las calles del Sagrado Viático y desterró á varios prelados mexicanos en unión del Nuncio Apostolico Monseñor Clementi.

El resto del ejército reaccionario en muy corto número estaba en Sierra Gorda mandado por D. Tomás Mejia. El general Marquez se unió á él en Jalpan. Mejia acababa de triunfar del general D. Mariano Escobedo á quien hizo prisionero en Rio Verde y le libertó la vida. Tambien se unieron á Mejia otros gefes conservadores.

El gobierno de Juarez puso bajo las órdenes de D. Manuel Doblado un numeroso ejército para que combatiese á las fuerzas reaccionarias.

Las fuerzas de Doblado fueron derrotadas en

varios puntos, y esto hizo que la reacción adquiriese cierto prestigio.

El general D. Leonardo Marquez con la fuerza de su mando se dirigió á Tula, luego á los Llanos de Apam, donde se le unieron Chacon y Ordoñez despues se le incorporaron otros varios gefes.

El gobierno de Juarez dió el mando de una parte del ejército á D. Santos Degollado y otra

à D. Leonardo Valle y à Berriozabal.

El día 15 de Julio de 1861 se encontraba Degollado en Toluca y sabiendo que el general conservador Galvez y el guerrillero Buitron se hallaban en Huisquilucan, salió á batirlos con 800 hombres; al pasar una barranca próxima al llano de Salazar, las fuerzas de Buitron atacaron á las de Degollado, las que no pudiendo formarse en batalla por las sinuosidades del terreno comenzaron á dispersarse. Queriendo Degollado contener la fuga de sus soldados les arengó para que hiciesen frente al enemigo; pero una bala de fusil le atravesó la frente y cayó al suelo sin vida. Sus soldados huyeron dejando el cadaver de su general en el campo. Los generales Marquez y Galvez dispusieron sus tropas en el llano de Salazar y el general Valle salió de Toluca para atacarlos. El 23 de Junio se empeño una acción entre las tropas liberales y las conservadoras, en la que fueron derrotadas las primeras quedando prisionero el general D. Leandro Valle. Este por órden de Zuloaga fué pasado por las armas.

Una parte de la caballería y algunos infantes de las fuerzas de Marquez llegaron hasta la plazuela de Buena Vista. El gobierno mandó situar en San Fernando unas compañías de infantería

con una sección de artillería.

Despues de haber estado haciendou fego una y

otra parte por espacio de algun tiempo, los conservadores se retiraron.

El ministro de la guerra, general Gonzalez Ortega, por disposición del gobierno tomó el mando del ejército, atacó y derrotó á Marquez en Jalatlaco el 13 de Agosto de 1861.

El Congreso expidió en 17 de Agosto de 1861 un decreto por el cual se suspendieron los pagos de las convenciones y deudas extranjeras, lo que motivó la intervención extranjera en México.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra y España celebraron en Londres una convención que firmaron en 31 de Octubre de 1861, acordaron enviar fuerzas a México para apoderarse de las fortalezas y puntos militares en nuestras costas para garantizar la seguridad de los extranjeros residentes en México, y sin influir en los negocios de la Nación ponerla en estado de constituirse bajo la forma de gobierno que eligiese. Para el arreglo de esos asuntos nombraron una comisión formada de tres comisarios, uno por cada nación, siendo nombrado representante general, el comisario de España, D. Juan Prim, Conde de Reus. Se invitó á los Estados Unidos para que tomasen parte en la intervención.

En los primeros días de Enero de 1862 hallábanse en Veracruz las fuerzas de las tres naciones. El comisario general dirigió al gobierno de Juarez un ultimatum reclamando satisfacciones de agravios que consistían, por parte de España en los asesinatos de súbditos españoles, por la de Inglaterra en la violación de la Legación inglesa y extracción de fondos por el Presidente Miramón, y por la de Francia por las ofensas inferidas á su Ministro.

El ministro de Relaciones D. Manuel Doblado

fué comisionado por el gobierno para que tratara con los comisarios los preliminares para abrir
las negociaciones, para lo cual celebró en ese
sentido con los emisarios un tratado en la Soledad, por el cual se convino abrir las negociaciones en Orizaba, permitiendose á las tropas de las
potencias aliadas ocupar á Córdoba, Orizaba y
Tehuacan, con la condición de que se retirarían
si no se llegaba al arreglo. Los emisarios entraron en desacuerdo y se rompieron los tratados
de la Soledad.

Rotos los tratados se separaron los representantes de Inglaterra y España de la intervención reembarcandose las fuerzas inglesas y españolas, y no quedando sino las tropas francesas para continuarla, al mando del conde de Lorencez.

El general D. Antonio Taboada se pronunció en Córdoba el 19 de Junio en contra del gobierno de Juarez. D. Juan Nepomuceno Almonte fué declarado gefe de la nación por los conservadores, y Lorencez lo reconoció con tal caracter.

El general Lorencez emprendió el ataque sobre Puebla donde mandaba el general D. Ignacio Zaragoza.

El 5 de Mayo de 1862 los franceses atacaron el cerro de Guadalupe y fueron rechazados por las fuerzas de Zaragoza. Las tropas de Lorencez se retiraron á Orizaba.

En Septiembre de 1862 llegó à Veracruz el general Forey con 40,000 hombres y quitó del poder à Almonte.

Las tropas francesas al mando del general Forey avanzaron sobre Puebla que había sido puesta en estado de defensa por Gonzalez Ortega, quien había reemplazado en el mando á Zaragoza, por haber muerto este en 8 de Septiembre de 1862. El 16 de Marzo de 1863 comenzó el sitio de Puebla, que duró 62 días, al cabo de los cuales se rindió la plaza entregandose la guarnición prisionera y rompiendo sus armas.

A la ocupación de Puebla se siguió la de México, de donde salió el gobierno de D. Benito Juarez el 31 de Mayo de 1863, con dirección á San Luis.

LECCIÓN XXXIII.

Junta Superior de Gobierno.—Poder Ejecutivo.— Venida de Maximiliano.—Su gobierno.—Varios sucesos hasta la caida del imperio.

El general Forey dió un decreto para que se nombrara una Junta Superior de Gobierno compuesta de 35 ciudadanos mexicanos, la que instalada dos dias despues de dado el decreto, procedió á la elección del Poder Ejecutivo, resultando nombrados el Ilmo. Arzobispo de México, Sr. Labastida, D. Juan N. Almonte, y el general de división D. Mariano Salas, Nombrose una Asamblea de Notables compuesta de 215 individuos para que declararan la forma de gobierno que definitivamente adoptaba la nación. La Asamblea declaró que: la Nación adoptaba la monarquía hereditaria, con un principe católico que tomaria el titulo de Emperador, y que se ofrecía la corona à S. A. I. y R. el principe Fernando Maximiliano Archiduque de Austria.

La Junta de Notables dió el título de Regencia del Imperio, al Poder Ejecutivo.

La Regencia nombró una comisión, para que

presentara en el Castillo de Miramar al Archiduque Fernando Maximiliano el acta de la Asamblea. El príncipe aceptó la corona el 19 de Abril de 1864, y vino á México con su esposa la princesa Carlota, quienes llegaron á Veracruz el 28 de Mayo.

Los soberanos entraron á México el 12 de Junio, siendo recibidos con grandes muestras de

regocijo y entusiasmo.

Juarez en Monterrey levantó un ejército que puso á las órdenes de D. Manuel Doblado, el cual fué derrotado varias veces por las fuerzas imperialistas.

Habiendose pronunciado el gobernador de Monterrey, D. Santiago Vidaurri y D. Julian Quiroga en contra de Juarez, éste tuvo que irse á

Chihuahua.

El emperador Maximiliano, sostuvo aunque con algunas modificaciones, las Leyes de Reforma, y tropezaba en su administración con muchas dificultades, los conservadores estaban disgustados con sus disposiciones, y el general Bazaine que había sustituido á Forey en el mando del ejército frances con sus exigencias le aumentaba esas dificultades.

El 9 de Febrero de 1865, el general Bazaine atacó al general D. Porfirio Diaz que estaba fortificado en Oaxaca, y habiendolo hecho prisionero lo condujo á Puebla, de donde logró escaparse para seguir combatiendo en contra del imperio.

El 3 de Octubre de 1865 se dió un decreto por el cual se mandaba juzgar por las cortes marciales y aplicar la pena de muerte á todo individuo que perteneciese á una partida de gente armada, proclamase ó no un principio político.

Este decreto produjo grnn disgusto en el pais

y en los Estados Unidos la resolución de reclamar seriamente á Francia el retiro del ejército expedicionario de México.

Bazaine de acuerdo con las órdenes que recibió de Napoleón III ordenó que se fuesen reconcen-

trando las tropas francesas.

A medida que las tropas francesas iban dejando los puntos ocupados por ellas, eran ocupados

por los republicanos.

El emperador Maximiliano quiso abdicar la Corona y regresar á Europa, pero la Emperatriz Carlota partió para Francia para exigir á Napoleón el cumplimiento del tratado de Miramar, este se negó á sus pretensiones y la infortunada princesa perdió la razón.

Maximiliano llamó en torno de si á los conser-

vadores.

Las tropas francesas abandonaron á México en principios de 1867, y los generales Miramón, Marquez y Mejía organizaron un ejército. El Emperador quiso abdicar de nuevo en Orizaba, pero sus ministros y consejeros le hicieron desistir ofreciendole toda clase de recursos.

El gobierno de Juarez se trasladó de Paso del

Norte á San Luis Potosi.

El imperio estaba reducido á las plazas de Querétaro, México y Puebla, pues todas las demas estaban ya en poder de las fuerzas republicanas.

El emperador Maximiliano tomó el mando de sus fuerzas y salió para Querétaro en Febrero de 1867. Esta plaza fue sitiada por las fuerzas republicanas al mando del general D. Mariano Escobedo.

Dos meses duró el sitio de Querétaro durante el cual los sitiados y sitiadores dieron pruebas de valor y arrojo temerarios. El 15 de Mayo de 1867 la plaza de Querétaro cayó en poder de las fuerzas republicanas. Maximiliano se constituyó prisionero y tanto él como Mejía y Miramón fueron fusilados en el Cerro de las Campanas el 19 de Junio de dicho año.

Entretanto Puebla despues de un sitio de 25 dias, que sostuvo el general Manuel Noriega, fué asaltada y tomada el 2 de Abril por las fuerzas republicanas al mando del general D. Porfirio Diaz. Despues de la toma de Puebla, Marquez fué derrotado en San Lorenzo y con sus dispersos entró a México último atrincheramiento del Imperio que ocupó el general Diaz y otras fuerzas el 21 de Júnio de 1867.

LECCIÓN XXXIV

Presidencia de D. Benito Juarez y su muerte.— Presidencia de D. Sebastian Lerdo de Tejada y del general D. Porfirio Diaz.—Presidencia de D. Manuel Gónzales y de D. Porfirio Diaz.

D. Benito Juarez entró á México el 15 de Julio de 1867 y gobernó hasta el 19 de Julio de 1872 en

que acaeció su muerte.

Durante su gobierno se entregó el cadaver de Maximiliano al almirante Tegethoff que lo condujo á Austria, se reanudaron las relaciones con Alemania y España y el 16 de Septiembre de 1869 se inauguró el Ferrocarril de México á Puebla y se instaló el 4.º Congreso Constitucional.

Por muerte del Presidente Juarez entró á la presidencia el Presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Sebastian Lerdo de Tejada, quien gobernó como Presidente Constitucional, por elección, desde el 1.º de Diciembre de 1872 hasta Nobiembre de 1876.

Los principales actos del gobierno de Lerdo fueron: la instalación de la Camara de Senadores y la pacificación de la Sierra del Nayarit por la prisión y muerte de Manuel Lozada que se había rebelado con los indigenas de esos rumbos en contra del gobierno. Se publicaron las adiciones a la Constitución incluyendo en ellas las Leyes de la Reforma y fueron desterradas de la República las Hermanas de la Caridad.

La administración del Señor Lerdo terminó en Noviembre de 1876, porque la revolución de Tux-

tepec lo arrojó del poder.

Habiendo triunfado la revolución entró á ejercer el poder como Presidente provisional el general D. Porfirio Diaz, el cual despues de haber nombrado su ministerio salió á combatir á las fuerzas que sostenían á D. José M. Iglesias, quien alegaba tener derecho á la presidencia de la República por ser el Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

La derrota que sufrieron las fuerzas iglesistas

en los Adobes puso fin á la lucha.

Hechas las elecciones para el Presidente de la la República resultó electo el señor Diaz, que goberno hasta al 1880 en que entregó la presidencia-

al general D. Manuel Gonzalez.

Durante el gobierno del general Diaz, se inauguró el monumento de Colon en el paseo de la Reforma, cuyo monumento se debe á la munificencia de D. Antonio Escandon, la erección del Hipsografo en la plaza del Seminario. Se establecieron dos observatorios astronómico y meteorólogico, y se llevaron á cabo otras mejorias materiales.

El 1.º de Diciembre de 1880 el general D. Porfirio Diaz entregó el Poder ejecutivo al general D. Manuel Gonzales. En su periodo, llego á México el Ministro plenipotenciario de Francia, se firmó el tratado de limites entre Guatemala y México, se inauguraron los ferrocarriles de Sonora y Central y la Biblioteca Nacional.

Se observo el 8 de Diciembre de 1882 el paso de Venus por el disco del Sol en México y Tacubaya y en otras varias partes del país.

Habiendose puesto en circulación en gran cantidad la moneda fraccionaria del nikel, el pueblo de México se amotinó pidiendo se prohibiera dicha circulación, y con este motivo el gobierno ordenó que fuera amortizada dicha moneda.

El Banco Nacional Méxicano comenzó á hacer sus operaciones el año de 1882.

La discusion en el Congreso de la conversión de la deuda contraida en Londres dió lugar á un motin en que tomaron parte los estudiantes.

Habiendo declarado la Camara de Diputados Presidente de la Republica al general D. Porfirio Diaz, este tomó posesión de la Presidencia el 1º de Diciembre de 1884 cuyo periodo terminó le 30 de Noviembre de 1888, pero habiendo sido reelecto en 1888 y por tercera vez en 1896, continúa rigiendo los destinos del país.

DIRECTION GENERAL

PROPIEDAD RESERVADA.

CAPILLA ALFONSINA U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

			4 - 4
<u>/</u> / <u>A</u> 1-			
		the state of the	
ADEN	ILEVO	LEÓN	
	1.		R
E BIBL	OTECA	S	
		7	

